



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020





ESTUDIOS
REGIONALES
PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz 2019-2024

Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad

LAE. Enrique de Jesús Nachón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

M.C. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Lic. Xóchitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado

L.I. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Rebeca Quintanar Barceló
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF)

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno

Lic. Óscar Giovanni Canela Morales
Encargado de Despacho de la Jefatura de la Oficina del C. Gobernador

Secretaría de Finanzas y Planeación



Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación

Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José Rafael Cobos Moll
Subdirector del Sistema Estatal de Información y de la Evaluación del Desempeño

Lic. Héctor Luna Ortega
Jefe de Departamento de Integración de Información Estadística y Geográfica

Mtro. Erick Bander Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Análisis de Información Estadística y Geográfica, y de la Evaluación del Desempeño

MDRS. Félix David Loreto Bermúdez
Analista Estadístico

Lic. Delfino García Trujillo
Analista Administrativo

Lic. Noelia Nolasco Tlache
Analista Administrativo

M. en G. Fabiola Carrasco Garduño
Analista Administrativo



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OLMECA	3
1. DIAGNÓSTICO	7
1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	7
1.1.1. SUPERFICIE TERRITORIAL	7
1.1.2. RÍOS Y CUENCAS	8
1.1.3. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	9
1.1.4. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10
1.2. CONTEXTO SOCIAL.....	13
1.2.1. POBLACIÓN	13
1.2.2. POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA.....	17
1.2.3. ZONA METROPOLITANA.....	18
1.2.4. MIGRACIÓN	21
1.2.5. POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE SERVICIOS DE SALUD	22
1.2.6. EDUCACIÓN.....	24
1.2.7. EMPLEO	27
1.2.8. VIVIENDA.....	28
1.2.9. MARGINACIÓN.....	31
1.2.10. POBREZA.....	37
1.3. CONTEXTO ECONÓMICO	41
1.3.1. SECTORES PRODUCTIVOS	41
1.3.2. ACTIVIDADES AGROPECUARIA Y PESQUERA	42
1.3.3. PESCA.....	43
1.3.4. INDUSTRIA.....	44
1.3.5. TURISMO	44
1.3.6. VÍAS DE COMUNICACIÓN	44
1.4. ANÁLISIS FODA	47

INTRODUCCIÓN

Veracruz se caracteriza por su gran diversidad regional en los aspectos biológico, económico, geográfico, cultural y social, resaltando su importancia estratégica en el escenario económico nacional que ha resultado fundamental para el desarrollo del país.

Pese a ello, los niveles de bienestar, medidos a través de los diversos indicadores construidos por los Consejos Nacionales de Población (CONAPO) y de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como, los correspondientes a desarrollo humano construidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifiestan de manera especial las desigualdades regionales, como consecuencia de la toma de decisiones sociales y políticas discriminatorias de años anteriores que han incidido en el aumento de los desórdenes territoriales la inequidad y la pérdida de sustentabilidad de los diferentes municipios veracruzanos.

En dichas condiciones y en apego a las medidas planteadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024¹ – documento rector de las políticas y los programas de la administración actual – superar este adverso panorama implica la conjunción de esfuerzos con todos los sectores de la sociedad buscando el beneficio colectivo.

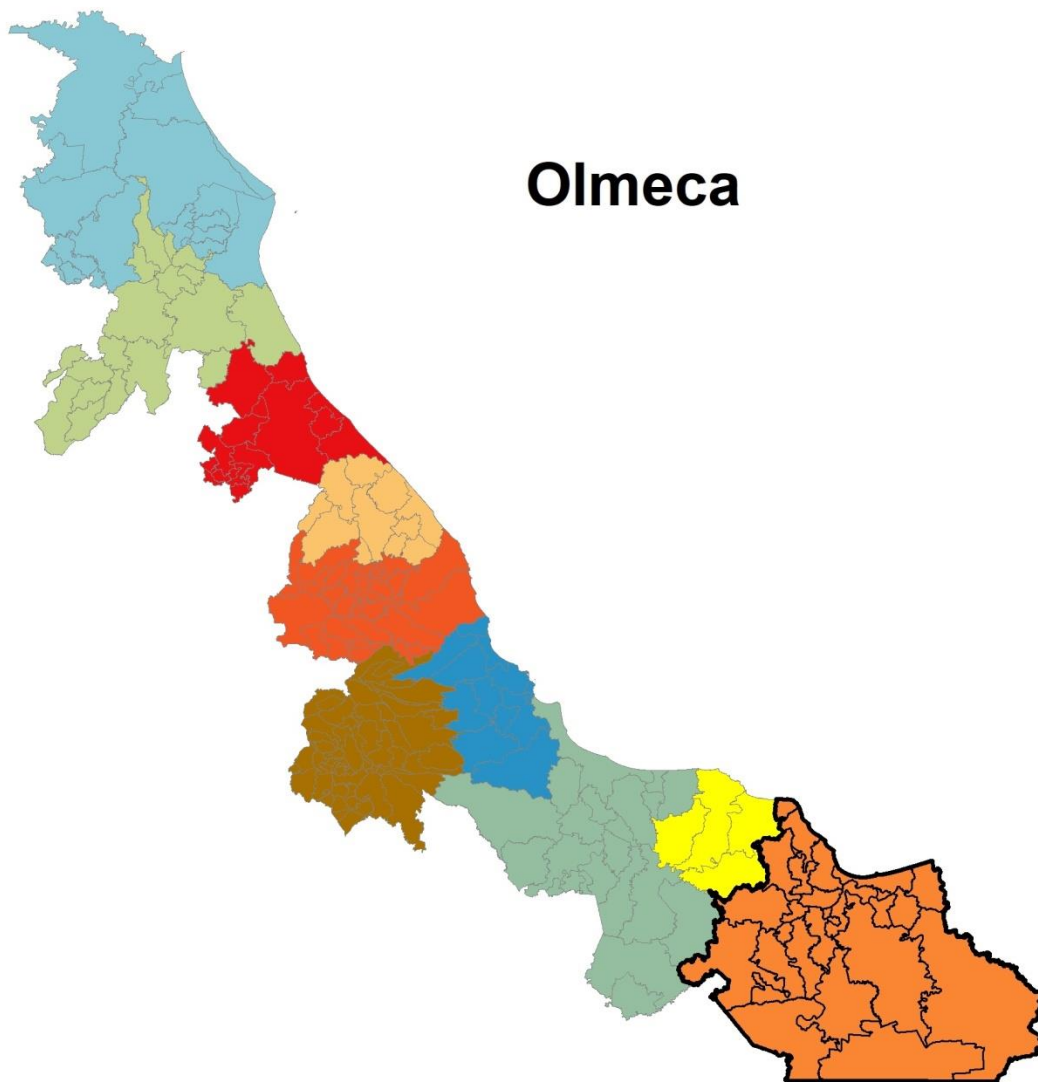
Así, considerando que en el PVD 2019-2024 se reconoce que el principal objetivo de la actual administración consiste en lograr el bienestar de lo público, lo privado y lo social; aspectos que serán atendidos a través de los programas específicos de las distintas secretarías de la administración pública estatal, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), a través de la Subsecretaría de Planeación, para dar continuidad a la serie iniciada en el año 2005, se dio a la tarea de actualizar los *Estudios Regionales para la Planeación*, edición 2020, uno para cada una de las regiones socioeconómicas en que se divide el territorio veracruzano y que concentran la diversidad biológica y cultural del Estado: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Las Montañas, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca.

Su propósito, además de reunir información relevante sobre los principales indicadores para cada una de las 10 regiones, también consiste en proveer un instrumento para la planeación estatal que contribuya en la elaboración y diseño de políticas públicas, útiles para la toma de decisiones; y la identificación de sus fortalezas y debilidades, así como sus amenazas y oportunidades.

Cabe señalar que en seguimiento a la edición 2016, la edición 2020 también se estructuró en tres secciones, y particularmente el Diagnóstico donde se describen las principales características geográficas, sociales y económicas de la región; se actualizaron los datos de población y pobreza para evidenciar la situación al 2015.

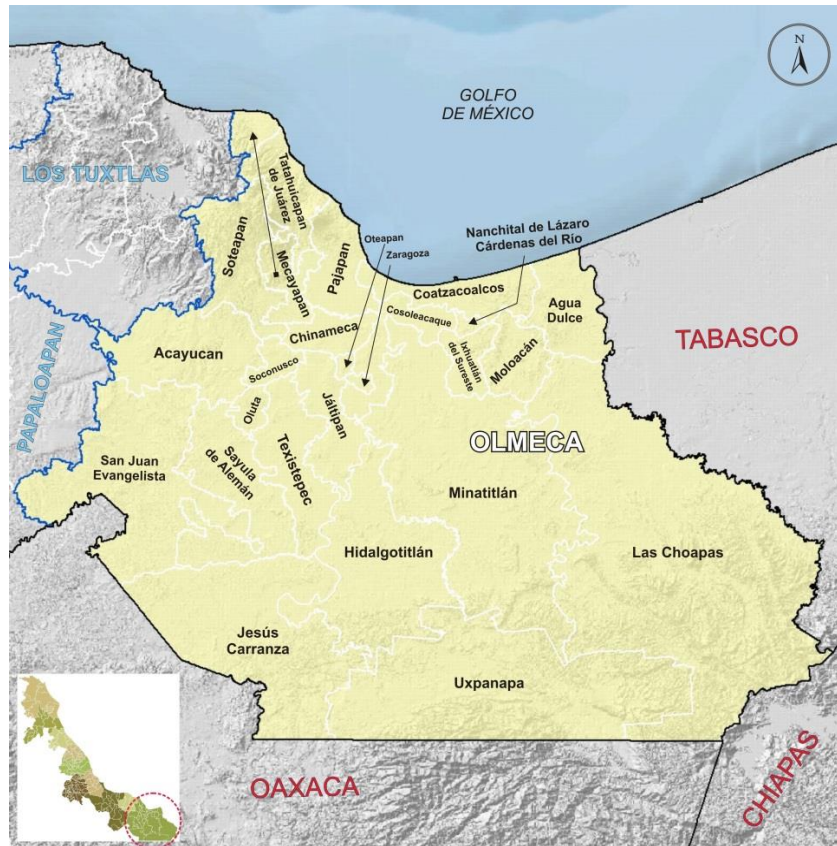
¹ Plan Veracruzano de Desarrollo 2019–2024, *Gaceta Oficial*, Núm. Ext. 224, 5 de junio de 2019.

Olmeca



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

OLMECA



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

La región Olmeca cuenta con una superficie de 16,506 km², que representan 23.0% del territorio estatal, por lo que tiene la mayor extensión territorial. En 2015 habitaban en ella más de 1.2 millones de personas, 15.5% de la población estatal, lo que la convierte en la segunda más poblada de la entidad.

Desde el punto de vista de la división política, el territorio de la región comprende 25 municipios que se localizan en la Llanura Costera Veracruzana, entre las regiones Papaloapan y Los Tuxtlas, y los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Está bañada por escurrimientos de las regiones hidrológicas Coatzacoalcos y Papaloapan, entre las cuales destacan las cuencas de los ríos Coatzacoalcos, Uxpanapa, Tonalá, San Juan y Huazuntlán. La riqueza hidrológica de la región Olmeca le confiere una vocación orientada a las actividades primarias, a las cuales se destina más del 70% del territorio.

La región presenta un patrón de concentración urbana característico de muchas otras zonas del país y de la entidad. Cuenta con tres zonas metropolitanas, que tienen la menor extensión territorial y la dinámica poblacional más lenta entre todas las áreas metropolitanas del Estado. Estas zonas están conformadas por 12 municipios en los que habita el 68.2% de la población regional, mientras que el 31.7% restante reside en los otros 13 municipios.

Así mismo, la región se encuentra en un acelerado proceso de crecimiento demográfico, tanto natural como por la migración inter e intraestatal. Cifras censales muestran que en los dos últimos quinquenios, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población pasó de 1.8% en el periodo 2005-2010 a 1.1% entre 2010 y 2015. Esta última cifra es la cuarta más alta a nivel regional. Además, cinco municipios muestran TCMA superiores al 2%, destacándose Soconusco con una tasa de 2.7% durante el último quinquenio.

Además del crecimiento de la población, la región se caracteriza por el proceso de transición demográfica —es decir, el “envejecimiento” de la población que es resultado de la caída en las tasas de natalidad y de mortalidad—. De acuerdo con cifras censales, la participación de la población infantil (de 0 a 14 años) dentro del total de la región se redujo 1.8 puntos porcentuales, en tanto que la de adultos mayores se incrementó en 1.1 puntos, fenómeno al cual se le denomina “inversión de la pirámide poblacional”. En paralelo, la proporción de individuos en edad productiva (de 15 a 64 años) aumentó en 0.7 puntos porcentuales.

Este proceso de transición demográfica tiene efectos muy relevantes en el diseño y ejecución de las políticas públicas. En materia de educación y salud —reconocidos como los dos principales derechos sociales—, la reducción relativa de la población infantil y el aumento proporcional de la población adulta obliga a modificar la estructura de los servicios proporcionados. Mientras tanto, el incremento de la población en edad de trabajar genera una presión sobre el mercado laboral.

De acuerdo con datos de 2015, más de la mitad de la población (62.9%) tenía acceso directo a los servicios de salud a través de la derechohabencia a alguna institución pública o privada. Aunque esto representa una mejoría en comparación con la cifra de 2005, de 49.8%, la brecha en el acceso al derecho social de la salud implica políticas y programas de largo alcance.

En educación, las cifras del ciclo escolar 2014-2015 muestran que la región Olmeca contaba con una matrícula escolar superior a los 368 mil alumnos, lo que la colocó en el tercer lugar en este renglón entre las 10 regiones veracruzanas. La escolaridad de la región es de 6.8 años, en promedio, aunque con un rango de variación muy alto. Los indicadores educativos se explican porque la región tiene una alta participación relativa

en la matrícula estatal y regional en casi todos los niveles educativos, destacándose la oferta educativa en el nivel superior, principalmente en las modalidades de técnico superior universitario y licenciatura universitaria y tecnológica.

Como resultado de la transición demográfica, esta región ocupa el tercer lugar estatal por tasa de participación económica, con 49.8%.² Esto significa que uno de cada dos personas en edad productiva busca una ocupación remunerada —la otra, dependiendo de la edad, puede asumir la condición de estudiante o dedicarse a labores del hogar—, con la consecuente presión sobre el mercado laboral.

En el renglón de actividades económicas hay disparidades locales. Mientras que en municipios como Soteapan, Uxpanapa e Hidalgotitlán más de 70% de la población ocupada se encuentra adscrita al sector agropecuario, en Nanchital y Coatzacoalcos menos del 2% se ocupa en este sector. En estos municipios las actividades más importantes son del sector de los servicios y el industrial.

Otro elemento a tomar en consideración durante el diseño de las políticas públicas es la distribución de la población entre localidades urbanas y rurales. En la región Olmeca sólo 50 de las 3 mil 534 localidades se clasifican como urbanas, por contar con 2 mil 500 habitantes o más, y en ellas se concentra 73% de la población. En el otro extremo, 3 mil 484 localidades son rurales, esto es, con menos de 2 mil 500 habitantes, en las que habita 27% de las personas, en las cuales la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje y electricidad es precaria y requiere de mayores inversiones unitarias.

Las condiciones de vivienda y el acceso a servicios públicos en la región representan un reto para las políticas públicas: 79% de las viviendas particulares habitadas tienen piso de cemento o tierra, cuando la norma generalmente aceptable es piso de mosaico o material similar; 65% de las viviendas tienen techos de materiales ligeros, naturales y precarios, y 16% de ellas cuentan con paredes de este tipo de materiales. La carencia del servicio de agua entubada, drenaje y energía eléctrica afecta a 24.0, 7.8 y 3.5% de las viviendas, respectivamente.

En lo que se refiere a equipamiento, 8 de cada 10 viviendas no disponen de computadora, 8 de cada 10 no tienen acceso a Internet y 7 de 10 no disponen de telefonía fija. En la era de la información estas carencias representan limitaciones severas del bienestar. Dos de cada 10 viviendas no cuentan con cocina y 2 de cada 10 aún utilizan leña o carbón para cocinar, con el perjuicio que ello ocasiona en la salud de los habitantes.

² La tasa de participación económica se define como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en relación con la población en edad de trabajar. La PEA está constituida por los individuos que tienen una ocupación o que durante un periodo determinado buscaron incorporarse a la población ocupada.

Por todas estas carencias, el CONAPO cataloga a 3 de los 22 municipios de la región como de muy alta marginación y a 7 de alta marginación. En su turno, el CONEVAL estima que en 2015 más de la mitad de las personas que habitaban en alguno de los municipios de la región (55.3%) vivían en situación de pobreza multidimensional. Entre las principales carencias de la región se cuentan la falta de acceso a la seguridad social, a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

La región Olmeca es de gran importancia económica para el Estado y representa un polo de desarrollo económico a partir de la industria petroquímica y de las actividades pecuarias y avícolas que en ella se desarrollan.

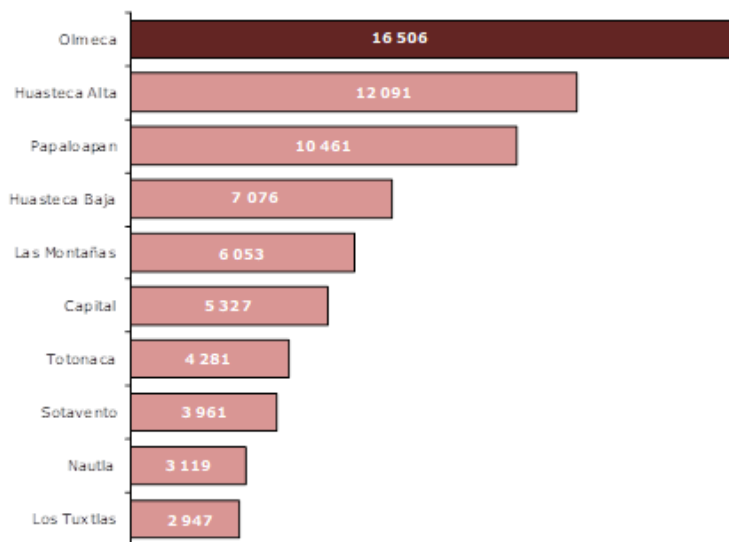
1. DIAGNÓSTICO

1.1. Contexto Geográfico

1.1.1. Superficie territorial

La región Olmeca, con una superficie de 16,506 km² (23.0% del territorio estatal) es la más extensa del Estado (ver Figura 11.1). Se ubica en la macrorregión sur del Estado y colinda al noroeste con las regiones de Los Tuxtlas y Papaloapan, al oeste con el Estado de Oaxaca, al este con Tabasco, al norte con el Golfo de México y al sur con el Estado de Oaxaca.

Figura 11.1. Veracruz. Superficie territorial por región, 2010, (km²)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. INEGI.

La región está integrada por 25 municipios: Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Chinameca, Las Choapas, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Oluta, Oteapan, Pajapan, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Texistepec, Zaragoza, Agua Dulce, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Tatahuicapan de Juárez y Uxpanapa.

Por su extensión destacan los municipios de Las Choapas, Minatitlán y Uxpanapa, ya que en conjunto concentran el 45.7% del territorio regional (ver Cuadro 11.1).

Cuadro 11.1. Superficie territorial de la región Olmeca, 2010

Municipio	Superficie territorial (Km ²)	Porcentaje del territorio estatal	Porcentaje del territorio regional
Total	16 506	23.0	100.0
Acayucan	655	0.9	4.0
Coatzacoalcos	309	0.4	1.9
Cosoleacaque	278	0.4	1.7
Chinameca	174	0.2	1.1
Las Choapas	3 510	4.9	21.3
Hidalgotitlán	1 065	1.5	6.4
Ixhuatlán del Sureste	157	0.2	1.0
Jáltipan	316	0.4	1.9
Jesús Carranza	1 393	1.9	8.4
Mecayapan	299	0.4	1.8
Minatitlán	2 115	2.9	12.8
Moloacán	250	0.3	1.5
Oluta	78	0.1	0.5
Oteapan	23	0.0	0.1
Pajapan	308	0.4	1.9
San Juan Evangelista	1 258	1.8	7.6
Sayula de Alemán	662	0.9	4.0
Soconusco	96	0.1	0.6
Soteapan	480	0.7	2.9
Texistepec	450	0.6	2.7
Zaragoza	22	0.0	0.1
Agua Dulce	372	0.5	2.3
Nanchital de Lázaro			
Cárdenas del Río	30	0.0	0.2
Tatahuicapan de Juárez	296	0.4	1.8
Uxpanapa	1 912	2.7	11.6

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

1.1.2. Ríos y cuencas

La región Olmeca se ubica dentro de la región hidrológica número 29 denominada Coatzacoalcos, que se localiza en el Sureste del país. La región hidrológica comprende una superficie de 30,217 km² y está integrada por 15 cuencas hidrológicas que comprenden parte de los estados de Oaxaca, Tabasco y Veracruz.³ Su sistema hidrológico está constituido principalmente por los ríos Coatzacoalcos, Uxpanapa y Huazuntlán.

En el Estado de Veracruz, y particularmente, en la región Olmeca, se localizan las cuencas Bajo Río Coatzacoalcos, Bajo Río Uxpanapa, Río Huazuntlán, Llanuras del Coatzacoalcos y la mayor parte de la cuenca Alto Río Uxpanapa. Además comprende parte de las cuencas Alto Río Coatzacoalcos, Tancochapa Alto, Poza Crispín, Tancochapa Bajo y Tonalá, pertenecientes a la región número 29; así como de los Ríos Trinidad y San Juan de la región hidrológica 28, denominada Papaloapan.

³ Área territorial conformada en función de sus características morfológicas, orográficas e hidrológicas, en la cual se considera a la cuenca hidrológica como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

La cuenca Bajo Río Coatzacoalcos cuenta con un área drenada de 3,734.7 km² y tiene una disponibilidad media anual de 15,425.4 Mm³.

La cuenca Bajo Río Uxpanapa abarca una superficie de 1,905.1 km² y cuenta con una disponibilidad de 10,889.4 Mm³ por año, en tanto que la del Río Huazuntlán se extiende en 1,668.2 km² y su disponibilidad de agua es de 27,635.3 Mm³.

La cuenca denominada Llanuras del Coatzacoalcos, con 322.1 km² tiene la menor superficie de todas, pero es la de mayor disponibilidad de agua en la región (28,006.4 Mm³).

Además de tener dos de los ríos más importantes del país, la región Olmeca también tiene varios cuerpos de agua entre los que destacan las lagunas Del Ostión, Colorada, El Manatí, Mezcalapa, Agua Mina, Tortuguero y Carolino Anaya.

1.1.3. Uso de suelo y vegetación

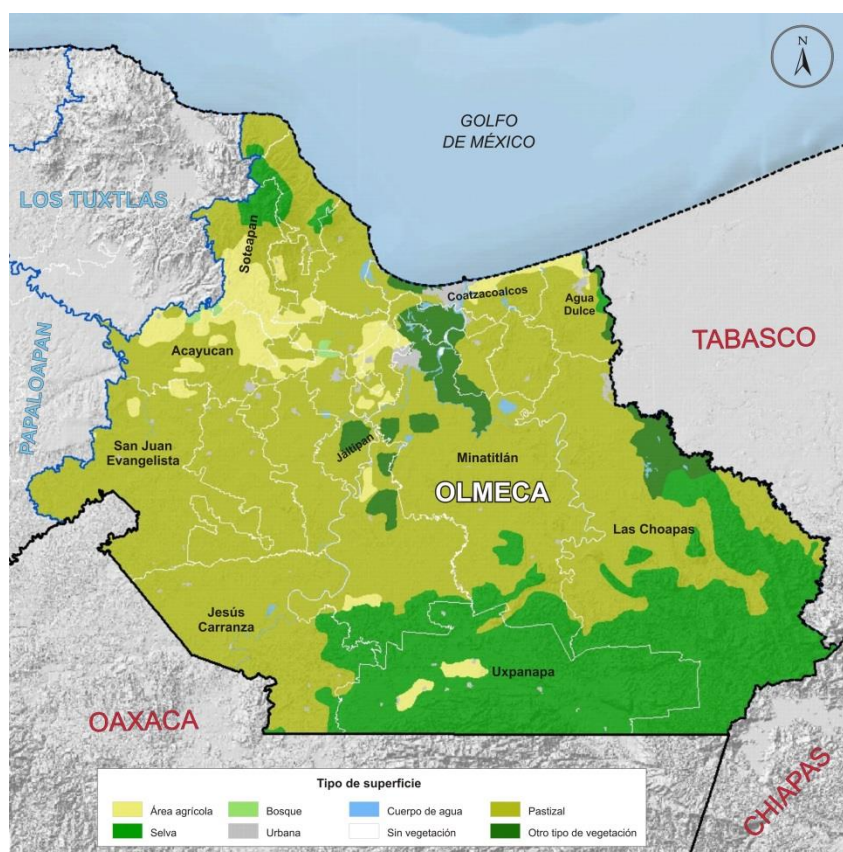
La región Olmeca se destaca por su orientación del uso de suelo hacia el desarrollo de actividades primarias. El 63.4% de su superficie está conformada por pastizal, principalmente cultivado y 8.2% es superficie agrícola en su mayoría de temporal (ver Figura 11.2).

El 6.6% de la superficie regional está cubierta por selva (cifra que representa el 76.8% del suelo selvático en el Estado); 16.3% por vegetación secundaria que incluye de pastizal y selva; 3.3% por otro tipo de vegetación que incluye manglar, tular, vegetación de dunas costeras y sabana.

Los cuerpos de agua representan apenas el 1.1% de territorio regional, sin embargo, la región Olmeca tiene la tercera mayor superficie cubierta de cuerpos de agua, después de la Huasteca Alta y el Papaloapan.

Aunque las áreas urbanas también representan el 1.1% del territorio regional (casi 180 km²), la región Olmeca tiene la mayor superficie urbana a nivel regional.

Figura 11.2. Mapa de uso de suelo y vegetación de la región Olmeca, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geostadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.1.4. Áreas naturales protegidas

En la región se localiza parcialmente tres de las cinco Áreas Naturales Protegidas (ANP)⁴ de control federal registradas en el Estado de Veracruz, un parque nacional Los Tuxtlas, que se extiende por los municipios de Angel R. Cabada, Catemaco, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez. La reserva cuenta con una superficie de 155,122 ha, la mayor superficie de las ANP de control federal en el Estado.

Las otras dos ANP corresponden a dos áreas destinadas voluntariamente a la conservación, certificadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Una de ellas se localiza en el municipio de Coatzacoalcos, la denominada Parque Ecológico Jaguaroundi y cuenta con una superficie de 960.7 ha, en tanto que el Parque Ecológico Tuzandepetl, ubicado en el municipio de Ixhuatlán del Sureste, tiene

⁴ Se refiere a porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos.

una superficie de 1,104 ha. Cabe señalar que la certificación de estas áreas fue promovida por Petróleos Mexicanos.

Además, la región Olmeca tiene 13 áreas destinadas voluntariamente a la conservación, donde sus propietarios realizan acciones de preservación, conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad. Estas áreas abarcan una superficie de 3,260 ha, entre las que sobresalen por su tamaño La Cueva del Jabalí (1,000 ha), La Selva y El Faisán (772 ha), La Selva del Mono Araña (654 ha), y La Selva del Valle de los Loros (601 ha). Cabe señalar que nueve de las 13 áreas se localizan en el municipio de Uxpanapa.

1.2. Contexto Social

1.2.1. Población

El *Intercensal 2015* indican que la región Olmeca es la segunda más poblada del Estado. Concentra el 15.5% de la población total; esto es, más de 1.2 millones de personas (ver Cuadro 11.2), de las cuales casi 607 mil (48.3%) son hombres y casi 650 mil (51.7%) son mujeres. Cabe señalar que en sólo tres municipios, Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque habita casi la mitad de la población regional.

Cuadro 11.2. Población total y tasa de crecimiento media anual de la región Olmeca por municipio 2005, 2010 y 2015

Municipio	Población 2005		Población 2010		Población 2015		Crecimiento		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	05/10	10/15	05/15
Total	1 100 643	100.0	1 194 392	100.0	1 256 701	100.0	1.8	1.1	1.3
Acazacan	79 459	7.2	83 817	7.0	87 267	6.9	1.1	0.9	0.9
Coatzacoalcos	280 363	25.5	305 260	25.6	319 187	25.4	1.8	0.9	1.3
Cosoleacaque	104 970	9.5	117 725	9.9	129 527	10.3	2.5	2.0	2.1
Chinameca	13 960	1.3	15 214	1.3	16 241	1.3	1.8	1.4	1.5
Las Choapas	70 092	6.4	77 426	6.5	81 827	6.5	2.1	1.2	1.5
Hidalgotitlán	17 395	1.6	18 277	1.5	19 587	1.6	1.1	1.5	1.2
Ixhuatlán del Sureste	14 015	1.3	14 903	1.2	15 800	1.3	1.3	1.2	1.2
Jáltipan	37 200	3.4	39 673	3.3	41 644	3.3	1.4	1.0	1.1
Jesús Carranza	24 069	2.2	27 080	2.3	29 413	2.3	2.5	1.8	2.0
Mecayapan	13 633	1.2	17 333	1.5	17 312	1.4	5.2	0.0	2.3
Minatitlán	151 983	13.8	157 840	13.2	157 393	12.5	0.8	-0.1	0.3
Moloacán	15 883	1.4	16 120	1.3	17 504	1.4	0.3	1.7	0.9
Oluta	13 637	1.2	14 784	1.2	16 710	1.3	1.7	2.6	2.0
Oteapan	12 759	1.2	14 965	1.3	16 222	1.3	3.4	1.7	2.4
Pajapan	14 621	1.3	15 909	1.3	17 480	1.4	1.8	2.0	1.7
San Juan Evangelista	30 826	2.8	33 435	2.8	33 929	2.7	1.7	0.3	0.9
Sayula de Alemán	28 813	2.6	31 974	2.7	32 721	2.6	2.2	0.5	1.2
Soconusco	12 456	1.1	14 395	1.2	16 363	1.3	3.1	2.7	2.7
Soteapan	28 104	2.6	32 596	2.7	35 155	2.8	3.2	1.6	2.2
Texistepec	18 114	1.6	20 199	1.7	20 887	1.7	2.3	0.7	1.4
Zaragoza	9 909	0.9	10 720	0.9	11 354	0.9	1.7	1.2	1.3
Agua Dulce	44 322	4.0	46 010	3.9	48 091	3.8	0.8	0.9	0.8
Nanchital de Lázaro C	26 804	2.4	27 094	2.3	30 039	2.4	0.2	2.2	1.1
Tatahuicapan de Juárez	12 350	1.1	14 297	1.2	15 614	1.2	3.2	1.9	2.3
Uxpanapa	24 906	2.3	27 346	2.3	29 434	2.3	2.0	1.6	1.6

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010, y del II Conteo de Población y Vivienda, 2005 e Intercensal 2015. INEGI.

Respecto a la evolución de población, se estima que en el periodo 2005-2015 la región presentó la cuarta tasa de crecimiento media anual (TCMA) a nivel regional; es decir, un crecimiento promedio de más de 16 mil personas por año.

En dicho periodo, los municipios con las mayores TCMA's fueron Soconusco con 2.7%, y Oteapan con 2.4%, mientras que Minatitlán con 0.3% y Agua Dulce con 0.8% registraron las menores tasas de crecimiento en dicho periodo. En el caso de los dos municipios con mayor población, se observa que en Coatzacoalcos esta aumentó a una

tasa de 1.3%, lo que en cifras absolutas equivale a 1,480 personas por año; y Cosoleacaque en 2.1%, 1,254 personas anualmente, (Ver Cuadro 11.2).

En periodo más reciente se calcula que el crecimiento poblacional, como en todas las regiones, fue más dinámico; alcanzando una velocidad de crecimiento de 1.3% entre 2005 y 2015. Esta tasa es superior a la estimada para el Estado en el periodo 2010-2015 (1.1%).

A nivel municipal, entre 2010 y 2015 sólo dos municipios de la región tuvieron tasas de crecimiento negativas. Las más altas se presentaron en los municipios de Soconusco (2.7%), Oluta (2.6%), Nanchital (2.2%) y Cosoleacaque (2.0%).

Cabe señalar que la región Olmeca, en comparación con otras regiones, tiene muy baja densidad poblacional; esto es 76 habitantes por km². La octava región a nivel estatal con menor densidad de población.

En el ámbito municipal sobresalen los municipios de Coatzacoalcos y Nanchital, cuya densidad poblacional es de 1032 y 994 habitantes por km²; seguidos por Oteapan con 713, Zaragoza con 523 y Cosoleacaque con 466 habitantes por km². Los municipios menos densamente poblados son Uxpanapa, Hidalgotitlán y Jesús Carranza con 15, 18 y 21 habitantes por km², respectivamente.

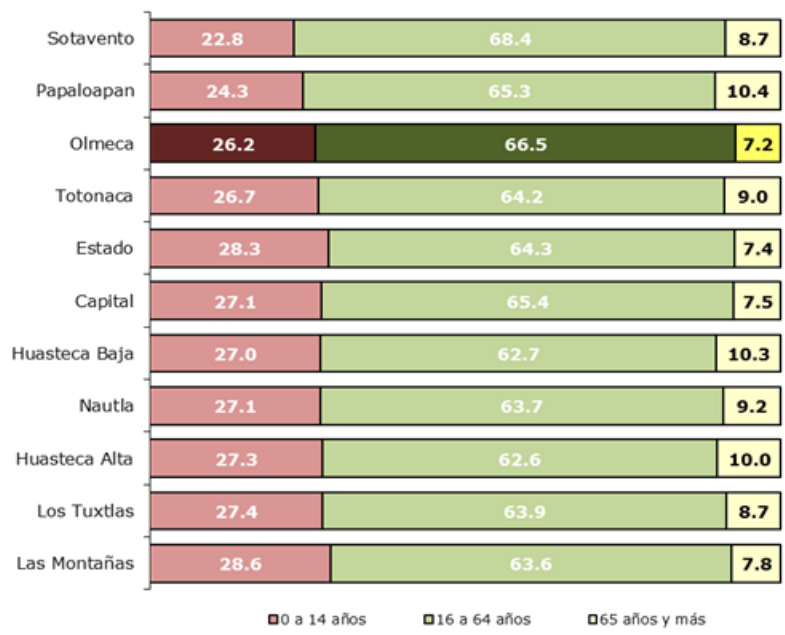
De acuerdo con el tamaño de las localidades, se observa que el 73.1% de la población total habita en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes), mientras que el 26.9% lo hace en localidades urbanas. Destaca que la población urbana, aquella que vive en localidades con 2,500 o más habitantes, se concentra en apenas 50 de las 3,534 localidades de la región; lo que muestra una gran dispersión de la población.

Ninguno de los municipios de la región está integrado completamente por localidades rurales; es decir, donde su población sea menor de 2,500 habitantes; sin embargo, destaca Uxpanapa debido a que el 87.9% de la población habita en localidades con menos de 2,500 habitantes, así como Jesús Carranza e Hidalgotitlán, donde el 85.1 y 78.2% de la población vive en localidades rurales. En contraste, en Oteapan el 99.7% de la población es urbana (vive en localidades con 2,500 o más habitantes), en Coatzacoalcos 97.2% y en Nanchital 93.3%. Además, en Zaragoza, Oluta, Agua Dulce, Jáltipan y Cosoleacaque más del 80.0% de las personas habitan en localidades urbanas.

En cuanto a la estructura de la población, los datos del Censo 2015 muestran que la población en edad infantil (de 0 a 14 años) representa el 26.2% del total de la región; cifra que comparada con el año 2010 representa un descenso de 1.8 puntos porcentuales. Además, la región Olmeca es una de las regiones con menor porcentaje de población en este grupo etario (ver Figura 11.3).

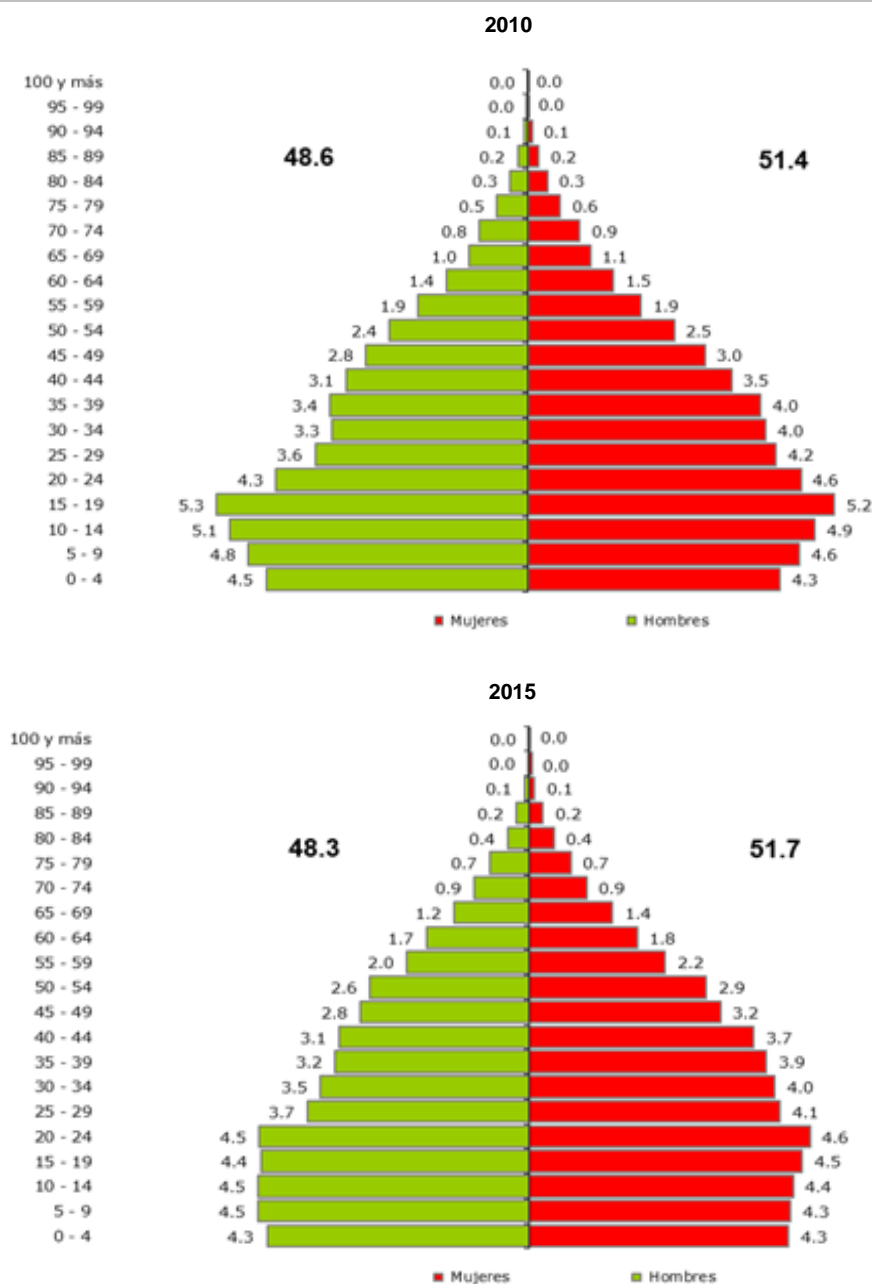
Por su parte, la proporción de jóvenes y adultos (de 15 a 64 años) aumentó de 65.8% a 66.5% entre 2010 y 2015; es decir, hay un aumento en 0.7% puntos porcentuales en la población en edad productiva.

Figura 11.3. Veracruz. Distribución poblacional por grandes grupos de edad según región, 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 e Intercensal de 2015. INEGI

Figura 11.4. Pirámides poblacionales de la región Olmeca, 2010 y 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda, 2005, e Intercensal 2015. INEGI

Los adultos mayores también registraron un incremento al pasar de 6.1% a 7.2% de la población regional; no obstante, esta región es la que tiene menor proporción de su población en edad mayor (Ver Figura 11.3). En cifras absolutas se observa que en la región residen más de 90 mil adultos de 65 años o más, esto represent el 7.2% de la región. Cabe señalar, que poco más de 58 mil habitantes, el 4.6% de la región, tienen

70 años o más. Los municipios con mayor porcentaje de población de 65 años o más son Jáltipan (9.6%), San Juan Evangelista (9.4%) y Texistepec (9.1%).

Otro indicador de la estructura poblacional es el índice de envejecimiento,⁵ el cual muestra que, para el 2015, en promedio la región tiene 27 adultos mayores por cada 100 niños. Este índice es, además del registrado en las regiones de Las Montañas y Capital, es uno de los más bajos a nivel regional. No obstante, sobresalen Jaltipan, Minatitlán y San Juan Evangelista donde residen 40, 35 y 34 adultos mayores por cada 100 niños, respectivamente. Por el contrario, el municipio de Soteapan registra el menor índice de envejecimiento, estimado en 12.

Por otra parte, la razón de dependencia muestra que por cada 100 personas en edades económicamente productivas hay 50 en edades dependientes. Esta razón, se encuentra entre las más bajas a nivel regional. Los municipios con los mayores niveles de dependencia económica son Soteapan con 66, Las Choapas con 64, Uxpanapa con 64 y Jesús Carranza con 63.

Al analizar la composición de la población se observa que hay un porcentaje ligeramente superior de mujeres que de hombres; además en el periodo 2010-2015 la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres ha disminuido (Ver Figura 11.4). De hecho, se calcula que hay 93 hombres por cada 100 mujeres.

En el ámbito municipal la relación hombres-mujeres es consistente con la que se presenta en el ámbito regional; es decir, hay ligeramente más mujeres que hombres. Sólo se distinguen el municipio de Hidalgotitlán, donde por cada 100 mujeres hay 102 hombres; así como Uxpanapa, donde la proporción es 101 hombres por cada 100 mujeres.

1.2.2. Población hablante de lengua indígena

En la región residen casi 100 mil personas hablantes de lengua indígena, cifra que representa el 8.9% del total de personas de 3 años y más en la región (Ver Cuadro 11.3) y el 15.0% de la población hablante de lengua indígena en el Estado, de manera que la región Olmeca es la cuarta con más población hablante en el Estado. Del total de hablantes de lengua indígena, 3.8%, casi 4 mil personas, no hablan español. Asimismo, se identificó que en los hogares indígenas, es decir, donde el jefe o jefa del hogar es hablante de lengua indígena, habitan más 169 mil personas.

Los municipios con mayor población hablante de lengua indígena, como porcentaje de su población de 3 años y más son Soteapan con 84.3%, Mecayapan con 73.4% y

⁵ El índice de envejecimiento representa cuantos adultos mayores hay por cada 100 niños. Se calcula como el cociente del total de adultos mayores de 65 años entre el total de niños menores de 14 años; el resultado se expresa en porcentaje.

Tatahuicapan de Juárez con 67.1%, lo que los clasifica con presencia indígena predominante; además de Pajapan con 61.2% que se clasifica con presencia indígena media. Las lenguas indígenas con mayor presencia en la región son el Náhuatl con más de 40 mil hablantes y el Popoluca con más de 35 mil.⁶

Cuadro 11.3. Veracruz. Población hablante de lengua indígena por región, 2010

Región	Población total de 3 años y más	Población de 3 años y más hablante de lengua indígena		Población en hogares indígenas a/
		Absolutos	Porcentaje	
Total	7 159 968	662 760	9.3	1 011 008
Huasteca Alta	445 675	71 275	16.0	107 087
Huasteca Baja	518 287	146 009	28.2	208 748
Totonaca	636 501	119 169	18.8	191 576
Nautla	347 968	2 604	0.8	6 976
Capital	1 058 254	4 883	0.5	12 265
Sotavento	901 415	5 592	0.6	12 606
Las Montañas	1 312 394	177 015	13.5	241 391
Papaloapan	531 944	25 998	4.9	44 935
Los Tuxtlas	286 739	10 542	3.7	16 258
Olmeca	1 120 791	99 693	8.9	169 166

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe o jefa de familia habla lengua indígena.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

1.2.3. Zona metropolitana

Zonas metropolitanas

En Veracruz se localizan 9 Zonas Metropolitanas (ZM)⁷, una compartida con el Estado de Tamaulipas y 8 netamente en territorio veracruzano; de éstas, 3 se localizan en la región Olmeca (ver Figura 11.5). Los datos de estas ZM referidos a 2015 se presentan a continuación:

ZM Acayucan

⁶ La presencia indígena en los municipios se clasifica de acuerdo al porcentaje de su población hablante de lengua indígena, quedando de la siguiente manera: a) *predominante*, cuando 70% o más de su población habla alguna lengua indígena; b) *media*, si entre 40 y menos de 70% de su población habla alguna lengua indígena; c) *escasa*, si entre 10 y menos de 40% de su población habla alguna lengua indígena; d) *dispersa o nula*, cuando menos de 10% de su población habla alguna lengua indígena. CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*.

⁷ Las zonas metropolitanas corresponden a las definidas en la *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, elaborada por SEDESOL, CONAPO e INEGI.

La zona metropolitana de Acayucan (ZMA) cuenta con una superficie de 829 km² y está integrada por tres municipios: Acayucan, Oluta y Soconusco. Comprende 409 localidades, de las cuales destacan por su tamaño poblacional Acayucan, Corral Nuevo, Dehesa, Oluta, Soconusco y Colonia Lealtad.

De acuerdo con el *intercensal* 2015, la población total de la ZMA es de más de 120 mil habitantes. La población se encontraba distribuida en un 70.7% en localidades urbanas y el restante 29.3% en localidades rurales (2010). Su densidad poblacional es de 145 habitantes por km² (2015).

La composición de la población por sexo indica que el 47.8% son hombres y 52.1% son mujeres (2015). Por otra parte, la TCMA de su población en la década 2000–2010 fue de 0.90%, mientras que en el lustro 2005–2010 se ubicó en 1.46%. En el periodo 2005-2015 fue de 1.28%, mientras que entre 2010 y 2015 se ubicó en 1.33%.

ZM Coatzacoalcos

Esta zona metropolitana abarca una superficie de 496.3 km² y engloba a los municipios de Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río. En su área geográfica se encuentran 157 localidades, de las cuales, las más importantes por su población total son: Coatzacoalcos, Allende, Mundo Nuevo, Lomas de Barrillas, Ixhuatlán del Sureste y Nanchital.

Para el año 2015 su población superaba los 365 mil habitantes. La población se encontraba distribuida en un 95.7% en zonas urbanas y 4.3% en rurales (2010). Su densidad poblacional era de 735 habitantes por km² (2015).

La composición de su población por sexo es de 47.9% hombres y de 52% mujeres (2015). La TCMA de su población en la década 2000–2010 fue de 1.18% (la más alta de la región) y en el lustro 2005–2010 de 1.67%. En el periodo 2005-2015 fue de 1.25%, mientras que entre 2010 y 2015 se ubicó en 1.05%.

ZM Minatitlán

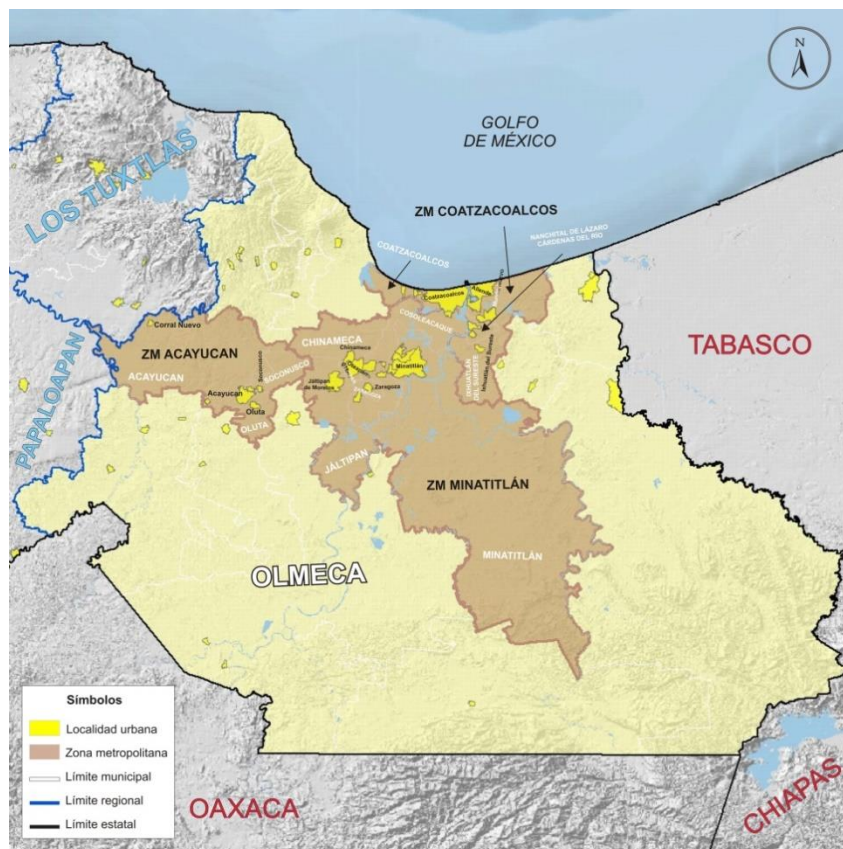
Esta ZM es la más grande de la región y del Estado. Tiene una superficie de 2,930.0 km² y se extiende por los municipios de Cosoleacaque, Chinameca, Jáltipan, Minatitlán, Oteapan y Zaragoza. Consta de 727 localidades, de las cuales destacan por su número de habitantes, Cosoleacaque, Coacotla, Estero del Pantano, San Pedro Mártir, Minatitlán, El Naranjito, Hermenegildo J. Aldana, Chinameca, Jáltipan de Morelos, Mapachapa, Oteapan, Zaragoza, Las Choapas y Agua Dulce.

Según el 2015, su población supera los 372 mil habitantes. La población se encontraba distribuida en un 78.1% en población urbana y el 21.9% rural (2010). Su densidad poblacional es de 127 habitantes por km².

La composición de su población por sexo es de 48.1% hombres y 51.8% mujeres (2015). Mientras que la TCMA de su población durante la década 2000–2010 fue de 0.94% y en el lustro 2005–2010 de 1.58%. En el periodo 2005-2015 fue de 1.15%, mientras que entre 2010 y 2015 se ubicó en .9%.

En conjunto estas tres ZM concentran a más de 857 mil habitantes, lo que representa el 68.2% de la población regional. No obstante, en términos de población estas ZM son las más pequeñas del Estado y las que tienen la menor velocidad de crecimiento.

Figura 11.5. Zonas Metropolitanas de Acayucan, Coatzacoalcos y Minatitlán, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.2.4. Migración

De acuerdo con el Censo 2010, la región Olmeca fue la que absorbió más migrantes entre 2005 y 2010, al recibir el 18.1% del total de migrantes que llegaron al Estado. En 2010, la población de 5 años y más era de 1.1 millones de personas; de éstas, poco más de 48 mil personas (el 4.5%) no vivía en la entidad en 2005. El 84.6% de la población que migró hacia ésta región llegó principalmente de estados como Oaxaca (11.8%) y Chihuahua (11.5%); en tanto que del extranjero arribaron el 15.4% de los migrantes.

El municipio que en cifras absolutas recibió más migrantes fue Coatzacoalcos, con más de 14 mil personas, seguido por Minatitlán con casi 6 mil. Cabe destacar que el 43.4% de la población proveniente del Estado de Oaxaca que llegó a esta región tenía como destino el municipio de Coatzacoalcos.

Como porcentaje de su población de 5 años y más, los municipios que en términos proporcionales más migrantes recibieron fueron Mecayapan con el 6.9% e Hidalgotitlán con el 6.0%. Para el caso de Mecayapan, la población migrante proviene principalmente de Sinaloa y Chihuahua, en tanto que en Hidalgotitlán arribaron principalmente de Chihuahua, Coahuila y Baja California. Adicionalmente, los municipios que mayor cantidad de migrantes extranjeros recibieron fueron Las Choapas y Coatzacoalcos.

Cuadro 11.4. Población de 5 años y más por lugar de residencia en junio de 2005 según municipio de residencia en la región Olmeca en 2010.

Municipio de residencia habitual	Población de 5 años y más total	Lugar de residencia en junio de 2005				No Especificado
		En la entidad	En otra entidad	En los Estados Unidos de America	En otro país	
Total	1 078 818	1 026 460	40 726	7 066	368	4 198
Acayucan	75 614	72 521	2 392	462	26	213
Coatzacoalcos	276 783	261 263	13 142	1 049	253	1 076
Cosoleacaque	106 139	100 922	4 319	304	11	583
Chinameca	13 898	13 140	625	92	0	41
Las Choapas	67 655	64 464	1 817	1 079	10	285
Hidalgotitlán	16 609	15 579	620	373	0	37
Ixhuatlán del Sureste	13 459	12 815	555	30	3	56
Jáltipan	36 476	34 363	1 850	118	3	142
Jesús Carranza	24 540	23 207	628	556	3	146
Mecayapan	15 551	14 445	934	128	1	43
Minatitlán	144 138	137 709	5 087	800	31	511
Moloacán	14 564	14 136	291	96	1	40
Oluta	13 465	13 037	291	69	2	66
Oteapan	13 576	12 823	664	24	0	65
Pajapan	14 458	13 898	479	56	0	25
San Juan Evangelista	30 579	29 453	654	387	2	83
Sayula de Alemán	28 801	27 401	934	371	2	93
Soconusco	13 100	12 491	518	52	1	38
Soteapan	28 680	27 912	642	88	0	38
Texistepec	18 406	17 373	838	164	0	31
Zaragoza	9 602	9 417	149	11	0	25
Agua Dulce	41 009	39 467	1 317	112	13	100
Nanchital de Lázaro						
Cárdenas del Río	24 456	23 317	783	31	1	324
Tatahuicapan de Juárez	12 915	12 293	449	103	1	69
Uxpanapa	24 345	23 014	748	511	4	68

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, la información de CONAPO⁸ muestra que los flujos migratorios hacia los Estados Unidos de los municipios que integran la región Olmeca son diversos. El único municipio que registró una intensidad migratoria alta fue Hidalgotitlán, donde el 6.8% de las viviendas indicó que al menos uno de sus residentes había emigrado hacia los Estados Unidos y el 6.2% de las viviendas recibían remesas. Los municipios de Jesús Carranza, San Juan Evangelista y Uxpanapa presentaron intensidad migratoria media y el resto de municipios baja o muy baja.

Se estima que en promedio, en 1.7% de las viviendas de la región por lo menos una persona emigró hacia los Estados Unidos en 2005 y que 2.0% de las viviendas reciben remesas.

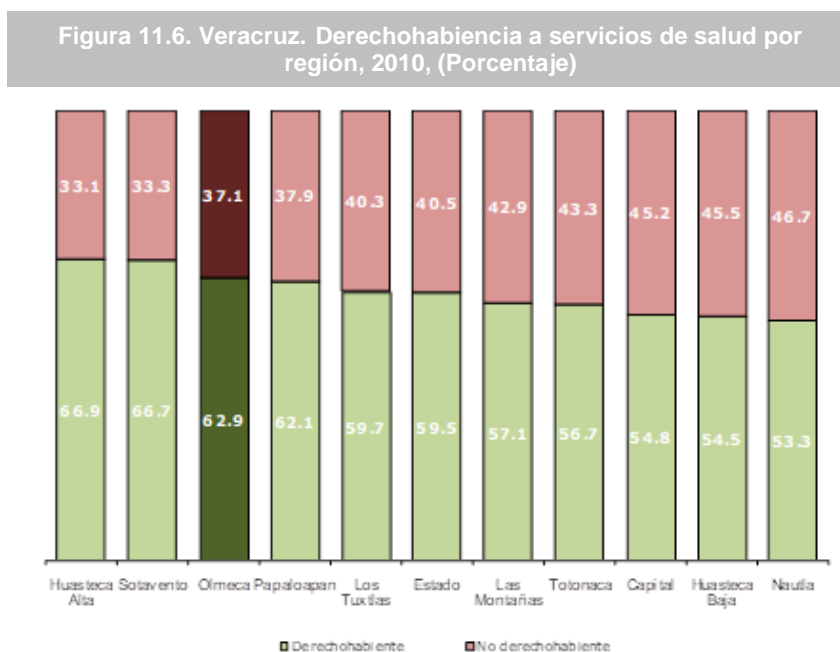
1.2.5. Población derechohabiente de servicios de salud

La región Olmeca es la tercera con mayor porcentaje de población derechohabiente (Ver Figura 11.6). De acuerdo con el Censo 2010, de los casi 1.2 millones de habitantes

⁸ CONAPO. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010.

en la región, el 62.9% (casi 742 mil personas) eran derechohabientes a servicios de salud, ya sea por una institución pública o privada (en 2005 sólo el 49.8% era derechohabiente a servicios de salud). Los municipios con mayor porcentaje de población derechohabiente son Nanchital con 83.2% e Ixhuatlán del Sureste con 81.3%. En contraparte, en Tatahuicapan el 70.8% de su población no tiene derechohabiencia a servicios de salud, mientras que en Soconusco el porcentaje es del 64.1 y en Sayula de Alemán de 61.9%.

Por otro lado, las instituciones que más población derechohabiente tienen afiliada son: el Seguro Popular con el 40.1% de la población que cuenta servicios de salud y el IMSS con el 37.8%.



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Al cierre de 2014, la región contaba con 249 unidades de consulta externa⁹ (el 15.3% del total estatal) y 19 unidades de hospitalización (la mayor cantidad a nivel regional), atendidas por 1,596 médicos. En promedio hay 1.3 médicos por cada 1,000 habitantes; es decir, cada médico atiende a cerca de 769 personas. Los municipios con más unidades médicas son Coatzacoalcos con 32, Minatitlán con 26 y Las Choapas con 24.

Respecto al personal médico se observa que el 49.7% de ellos se concentran en los municipios de Coatzacoalcos (463 médicos) y Minatitlán (330). Al respecto cabe señalar que Oluta, Mecayapan y Minatitlán tienen las mayores tasas con 4.4, 2.3 y 2.1 médicos

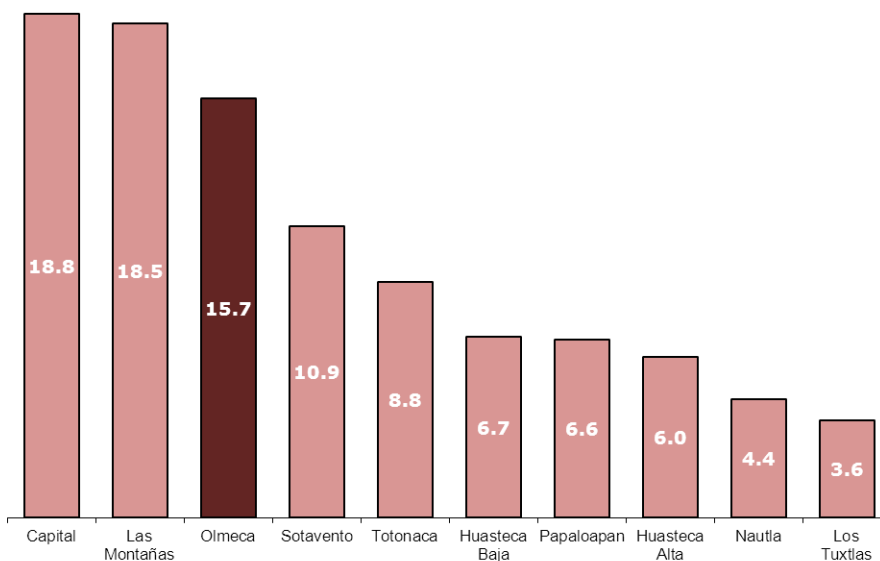
⁹ Se refiere a aquel establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica, pero no dispone de servicios de hospitalización.

por cada mil habitantes. En el otro extremo se encuentran Acayucán y San Juan Evangelista, donde sólo hay un médico por cada 2,149 y 2,229 habitantes, respectivamente.

1.2.6. Educación

Las cifras referidas al ciclo escolar 2014-2015 indican que con poco más de 368 mil alumnos, la región Olmeca concentra el 15.7% de la matrícula escolar del Estado (Ver Figura 11.7). Durante éste ciclo escolar se dispuso de 3,499 escuelas (el segundo mayor número de escuelas a nivel regional) y poco menos de 19 mil docentes. Ello significa que en promedio, cada docente atiende a 19 alumnos.

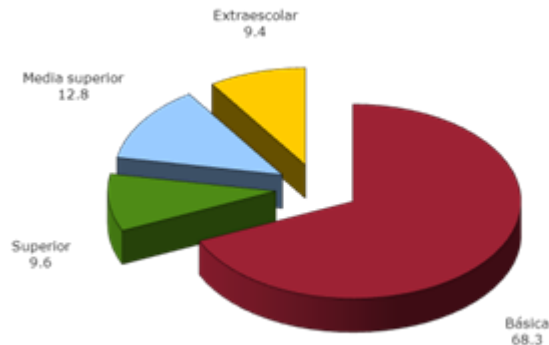
Figura 11.7. Veracruz. Matrícula escolar por región. Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

Respecto a la matrícula escolar, se observa que 68 de cada 100 alumnos cursan la educación básica (más de 251 mil alumnos); principalmente en el nivel primaria, que atiende a casi 144 mil alumnos. Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque y Las Choapas son los municipios que concentran la mayor parte de alumnos en este nivel (en conjunto, casi 77 mil alumnos).

Figura 11.8. Matrícula escolar de la región Olmeca por niveles educativos.
Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2015-2015, SEV.

La atención en secundaria se otorgó a casi 68 mil estudiantes y a más de 46 mil en bachillerato.

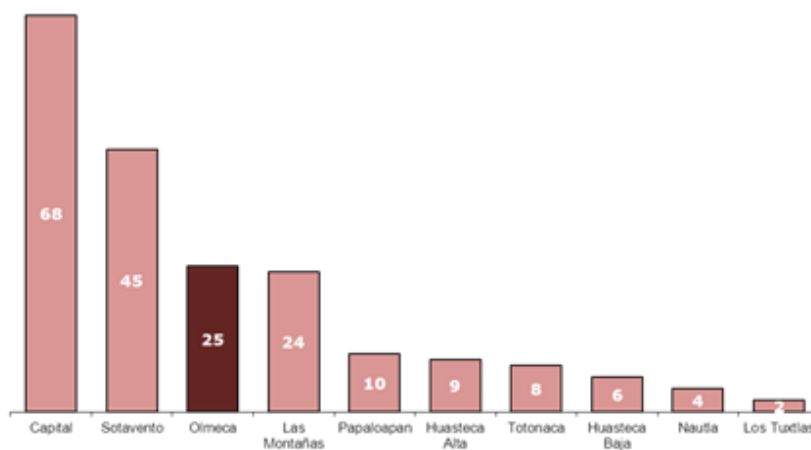
La región dispone de 13 escuelas para educación de los adultos. En ellas se atiende a 1,044 personas, lo que equivale al 0.3% del total de la matrícula escolar de la región. Cabe resaltar que este servicio educativo sólo se tiene en 8 municipios de la región, destacándose el municipio de Minatitlán que cuenta con 4 escuelas.

Además, se cuenta con 74 escuelas de capacitación para el trabajo que atienden a casi 27 mil personas. Destaca que un total de 22 escuelas se localizan en el municipio de Coahuacoalcos y dan servicio a poco más de 6 mil personas; en Minatitlán con 20 escuelas se atiende a un poco más de mil personas y en Acayucan con 16 escuelas se capacita a un poco más de mil personas.

Por otra parte, sólo los municipios de Coahuacoalcos y Minatitlán cuentan con la opción de educación normal. En las tres escuelas de este tipo ubicadas en la región se atiende a poco menos de 300 personas. Además, la región cuenta con el nivel técnico superior universitario, que sólo se ofrece en 4 de las regiones del Estado, y que en este caso da servicio a poco más de 1,500 personas.

Asimismo, la región cuenta con 21 universidades y tecnológicos en el nivel licenciatura, localizados en Acayucan (1), Coahuacoalcos (15), Las Choapas (1), Jesús Carranza (1), Minatitlán (2) y Nanchital (1). Las instituciones de educación superior atienden a más de 32 mil personas, que en conjunto representan el 8.8% de la matrícula escolar de la región. Como lo muestra la Figura 11.9, la región Olmeca es la tercera con mayor oferta educativa en el nivel superior.

Figura 11.9. Veracruz. Escuelas de educación superior por región.
Ciclo escolar 2014-2015



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

La escolaridad promedio¹⁰ de la región es de 6.8 años (casi un año por debajo del promedio estatal), que equivale al sexto grado de primaria. Los municipios con más alto grado de escolaridad son Coatzacoalcos (9.4 años) y Nanchital (9.1 años), con escolaridad equivalente a la secundaria concluida; seguidos de Minatitlán, Cosoleacaque, Agua Dulce y Jáltipan con 8.8, 8.6, 8.5 y 8.0 años, respectivamente. En contraste, ocho municipios tienen menos de 6 años de escolaridad; es decir, no cuentan con la primaria concluida, sobresaliendo Pajapan y Soteapan, donde tienen 4.7 y 4.4 años, respectivamente.

En lo que se refiere a analfabetismo, la tasa promedio en la región se ubica en 10.5%, un punto porcentual inferior a la estimada para el Estado. Los municipios con las mayores tasas de analfabetismo en la región son Soteapan, donde 37.4% de su población de 15 años y más no sabe leer ni escribir, Pajapan con 31.1%, Tatahuicapan con 28.3% y Mecayapan con 27.1%. Cabe señalar que estos municipios, además de los de la región de Los Tuxtlas, integran un conglomerado geográfico donde se registran altos niveles de analfabetismo y rezago educativo. Por su parte Nanchital presenta una tasa de analfabetismo de 3.7%, mientras que Coatzacoalcos registra 4.8%; ambas entre las más bajas a nivel estatal.

¹⁰ Estos indicadores en particular, se refieren a información del Censo de Población y Vivienda 2010.

1.2.7. Empleo

De acuerdo con el Censo 2010, la población en edad de trabajar, aquella de 12 años y más, fue de casi 922 mil personas (77.2% de la población total). De éstas, poco más de 459 mil eran económicamente activas (PEA). Así, la tasa de participación económica (PEA/población en edad de trabajar) fue de 49.8% (Ver Cuadro 11.5).

Con más de 440 mil personas ocupadas, se estima que la tasa de ocupación es de 95.9%. De acuerdo con el sector en que se desempeñan, las personas ocupadas se distribuyen de la siguiente manera: 56.0% labora en el sector de los servicios, 23.6% en el industrial y 18.9% en actividades agropecuarias.

En cifras absolutas, los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque, Acayucan y Las Choapas, concentran al 66.0% de la población ocupada en la región. Sin embargo, las mayores tasas de ocupación se presentan en Hidalgotitlán, Soteapan y Uxpanapa, con tasas que rondan el 98.0%. Por el contrario, las menores tasas de ocupación se observan en Mecayapan (91.9%), Tatahuicapan (92.3%) y Moloacán (93.6%).

De acuerdo al sector de actividad económica, los municipios con las mayores proporciones de su población ocupada en el sector primario son Soteapan con 77.9%, Uxpanapa con 75.3% e Hidalgotitlán con 73.3%; por otro lado, Nanchital y Coatzacoalcos prácticamente no tienen población ocupada en dicho sector (menos del 2% se ocupa en las actividades primarias). Por su parte, los municipios con mayor porcentaje de su población ocupada en el sector industrial son Nanchital con 43.9%, Agua Dulce con 37.4% e Ixhuatlán del Sureste con 36.5%. El sector de los servicios, ocupa a la mayor parte de la población de los municipios de Soconusco (72.6%), Coatzacoalcos (71.5%) y Oteapan (70.8%).

Cuadro 11.5. Veracruz. Población económicamente activa por región, 2010

Municipio	PEA	PEA ocupada	PEA ocupada sector primario (%)	PEA ocupada sector secundario (%)	PEA ocupada sector terciario (%)	Tasa de participación económica (%)	Tasa de ocupación (%)
Total	2 905 273	2 799 136	24.3	20.1	55.0	49.6	96.3
Huasteca Alta	168 724	163 237	33.0	18.9	46.1	46.7	96.7
Huasteca Baja	193 514	187 166	41.7	15.4	40.2	45.9	96.7
Totonaca	253 289	246 772	24.2	22.1	51.5	48.6	97.4
Nautla	139 451	135 545	37.4	13.7	43.3	49.4	97.2
Capital	454 104	440 550	18.3	21.2	64.1	52.7	97.0
Sotavento	408 020	392 175	9.0	20.8	72.4	53.5	96.1
Las Montañas	517 374	494 498	26.8	20.4	52.1	49.2	95.6
Papaloapan	207 469	198 837	34.5	17.0	45.5	46.9	95.8
Los Tuxtlas	104 299	100 096	35.5	16.2	44.5	45.0	96.0
Olmeca	459 029	440 260	18.9	23.6	56.0	49.8	95.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, se observa que casi 459 mil personas de 12 años y más son no económicamente activas; de ellas, casi 256 mil se dedican a los quehaceres del hogar, casi 157 mil son estudiantes, más de 20 mil son jubilados y pensionados y el resto se dedican a otras actividades o están incapacitados para trabajar.

1.2.8. Vivienda

De acuerdo con el Censo 2010, la región Olmeca es la segunda con mayor número de viviendas particulares habitadas (más de 314 mil).¹¹ De éstas, el 70.2% cuentan con piso de cemento o firme, un 21.1% disponen de pisos de madera, mosaico y otros materiales, mientras que 8.6% tienen piso de tierra. En lo referente a este último tipo de pisos, el 51.2% de las viviendas de la región con esta característica se concentran en Las Choapas, Minatitlán, Acayucan, Coatzacoalcos y Soteapan. Sin embargo, como proporción del total de sus viviendas, Uxpanapa es el municipio con el mayor porcentaje (31.0%), seguido de Soteapan y Zaragoza, con el 27.5 y 20.7%, respectivamente. Por otro lado, los municipios con los menores porcentajes son Nanchital (2.5%) y Coatzacoalcos (2.8%).

Casi 208 mil viviendas (65.3%) tienen techos construidos con materiales ligeros, naturales y precarios (Ver Cuadro 11.6). Los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan y Cosoleacaque concentran el 48.5% de las viviendas con este tipo de techos; aunque al interior de los municipios, Tatahuicapan (96.6%), Pajapan (96.4%),

¹¹ De aquí en adelante, el término vivienda se refiere a las viviendas particulares habitadas.

Mecayapan (95.7%), Uxpanapa (95.6%) y Soteapan (94.7%) poseen el mayor porcentaje de viviendas con techo de este tipo.

En la región, más de 50 mil viviendas (15.8% del total) cuentan con paredes construidas con materiales ligeros, naturales y precarios. En Coatzacoalcos, Las Choapas y Soteapan se concentra el 40.2% del total regional. Por otra parte, Tatahuicapan y Soteapan, con el 67.6 y el 65.0%, respectivamente, son los municipios que presentan los más altos porcentajes de sus viviendas con paredes construidas con esa clase de materiales, mientras que en Nanchital y Cosoleacaque se presentan los porcentajes más bajos, 3.4 y 6.8%, respectivamente.

Cuadro 11.6. Veracruz. Características de la vivienda por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Materiales de las paredes a/		Materiales de pisos			Materiales de techos b/	
		Sólidos	Ligeros, naturales y precarios	Teja	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	Sólidos	Ligeros, naturales y precarios
Total	1 982 612	81.9	18.1	11.7	61.3	27.0	48.9	51.1
Huasteca Alta	120 361	67.0	33.0	16.0	69.2	14.8	47.6	52.4
Huasteca Baja	136 697	67.5	32.5	25.6	59.4	15.0	41.5	58.5
Totonaca	169 163	78.6	21.4	15.9	62.7	21.4	49.1	50.9
Nautla	97 605	81.4	18.6	14.1	69.7	16.1	38.3	61.7
Capital	289 619	92.1	7.9	6.2	51.0	42.8	74.4	25.6
Sotavento	276 744	89.6	10.4	4.9	45.2	49.9	64.5	35.5
Las Montañas	344 514	76.3	23.7	13.3	64.4	22.3	49.6	50.4
Papaloapan	158 331	85.4	14.6	9.8	75.2	15.0	27.4	72.6
Los Tuxtlas	75 166	78.3	21.7	23.4	55.0	21.6	19.2	80.8
Olmeca	314 412	84.2	15.8	8.6	70.2	21.1	34.7	65.3

a/ Materiales sólidos comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; los materiales ligeros, naturales y precarios: madera o adobe, embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

b/ Materiales sólidos comprende: teja o terrado con vigería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Poco más de 75 mil viviendas (24.0%) no disponen del servicio de *agua entubada*. La mayor parte de ellas (28.4% del total) se concentran en los municipios de Minatitlán y Las Choapas. En términos porcentuales, Hidalgotitlán (69.9%), Texistepec (63.7%) y Oteapan (63.2%) tienen los mayores niveles de viviendas sin este servicio. Caso contrario es el de Tatahuicapan, donde el 99.3% de sus viviendas cuentan con agua entubada.

Más de 24 mil viviendas (7.8%) no disponen de *drenaje*; el 36.9% de éstas se ubican en Soteapan, Minatitlán y Las Choapas. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes de viviendas sin disposición de drenaje son Soteapan y

Mecayapan, con 57.1 y 42.0%, respectivamente. Por su parte, en Nanchital el 99.3% de las viviendas cuentan con drenaje.

Casi 11 mil viviendas de la región (3.5%) no disponen de *energía eléctrica*. El 33.5% de ellas se concentra en Las Choapas y Minatitlán. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes con carencia de electricidad son Las Choapas y Soteapan con 12.7 y 9.3%, respectivamente. Se precisa que los municipios con los mayores niveles de disponibilidad de electricidad en sus viviendas son Coatzacoalcos (99.1%), Nanchital (98.9%) y Cosoleacaque (98.4%).

En lo que se refiere al *equipamiento de las viviendas*, se observa que en casi 17 mil no se dispone de ningún bien (Ver Cuadro 11.6).¹² Los municipios con mayor porcentaje de viviendas sin equipamiento son Soteapan (28.6%), Mecayapan (21.2%) y Tatahuicapan de Juárez (20.0%).

El 77.8% de las viviendas (más de 243 mil) no disponen de *computadora*. Los municipios con los mayores porcentajes de viviendas sin computadora son Soteapan (97.6%), Tatahuicapan (96.5%) e Hidalgotitlán y Mecayapan (96.3% cada uno). En contraste, destacan entre los que sí cuentan con este bien Nanchital y Coatzacoalcos, con 38.1 y 34.0%, respectivamente.

El porcentaje de viviendas que no tienen acceso a *Internet* representa el 83.5% (más de 261 mil viviendas). A nivel municipal, Soteapan (99.4%), Mecayapan y Pajapan (99.3% cada uno) y Uxpanapa (99.1%) destacan por su mayor porcentaje de viviendas sin Internet. Por el contrario, los municipios con mayores porcentajes de acceso son Nanchital (29.0%), Minatitlán (27.2%) y Coatzacoalcos (23.2%).

El 68.8% (más de 215 mil viviendas) no tienen acceso a servicios de *telefonía fija*. El 45.3% de dichas viviendas se localizan en Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque. Los municipios que a su interior tienen mayores déficits de telefonía fija son Zaragoza (97.6%), Oteapan (93.5%) y Tatahuicapan (92.2%). Por otro lado, Nanchital (47.8%), Minatitlán (41.2%) y Coatzacoalcos (41.1%) son los municipios que registran los mayores niveles de disponibilidad de telefonía fija.

En la región se registra que el 18.6% de las viviendas no cuentan con *cocina*. A nivel municipal, Mecayapan, Tatahuicapan y Papajan presentan los mayores niveles de carencia, ya que en alrededor de 5 de cada 10 viviendas no se cuenta con un lugar específico para cocinar. A diferencia de ellos, apenas 1 de cada 10 viviendas de Minatitlán y de Cosoleacaque no tienen una cocina. Adicionalmente se observa que el 24.7% de las viviendas de la región utilizan leña o carbón para cocinar, en tanto que el 74.6% utilizan gas. En el ámbito municipal, entre el 86 y 91% de las viviendas de

¹² Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

Soteapan, Mecayapan, Tatahuicapan y Pajapan utilizan leña o carbón, mientras que alrededor de 2 de cada 100 viviendas de Nanchital y Coatzacoalcos utilizan gas.

Cuadro 11.7. Veracruz. Viviendas sin servicios básicos y equipamiento por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Sin drenaje	Sin energía eléctrica	Sin agua entubada	Sin bienes a/	Sin cocina b/
Total	1 982 612	15.7	3.2	18.7	4.7	14.5
Huasteca Alta	120 381	42.2	8.0	32.4	5.0	13.3
Huasteca Baja	136 697	46.9	5.1	35.8	8.2	15.2
Totonaca	169 163	22.9	3.8	38.5	5.0	19.6
Nautla	97 606	8.9	3.5	18.9	5.1	15.7
Capital	289 619	6.5	1.5	3.5	2.8	10.0
Sotavento	276 744	3.0	0.9	6.6	1.0	12.8
Las Montañas	344 514	18.9	3.0	14.2	6.9	12.2
Papaloapan	158 331	8.9	3.0	25.9	3.8	14.9
Los Tuxtlas	75 166	23.9	4.1	7.4	7.5	17.9
Olmeca	314 412	7.8	3.5	24.0	5.3	18.6

a/ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

b/ El total de las viviendas sin disponibilidad de cocina fue estimado por el INEGI con base en el cuestionario ampliado aplicado a la muestra censal 2010.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por último cabe señalar que el 87.0% de las personas que ocupan las viviendas particulares en esta región manifestaron que habitan en una vivienda propia, 12.7% en vivienda alquilada u otra situación (más de 44 mil), mientras que el 0.3% restante no especificó en qué situación ocupa la vivienda. En el ámbito municipal destacan Oluta, Nanchital, Coatzacoalcos y Jáltipan, donde al menos el 20.0% de las viviendas ocupadas no pertenecen a sus habitantes.

1.2.9. Marginación

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la región Olmeca tiene 10 municipios con alta o muy alta marginación, igual número con media y los 5 restantes con baja o muy baja (Ver Cuadro 11.8). En éstos últimos (Ver Figura 11.10) habitan más de 659 mil personas, el 54.7% de la población regional; por el otro lado, casi 284 mil personas (23.8%) presentan altos niveles de exclusión.

Cabe destacar que en comparación con 2005, cuatro municipios cambiaron su clasificación en el grado de marginación. Oteapan, Sayula de Alemán y Zaragoza mejoraron su situación, al pasar de marginación alta a media; en contraste, Uxpanapa pasó de alta a muy alta marginación.

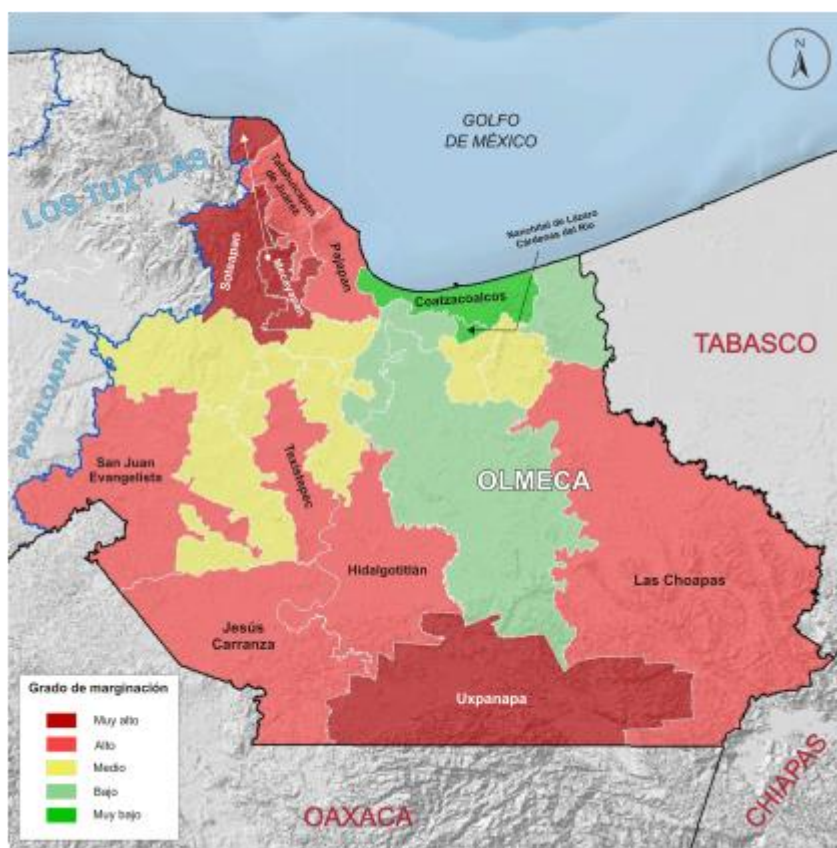
Cuadro 11.8. Veracruz. Municipios y población por región y grado de marginación, 2010

Región	Grado de marginación					Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
Total de municipios	38	56	88	20	10	212
Huasteca Alta	1	5	7	2	0	15
Huasteca Baja	7	7	2	2	0	18
Totonaca	6	4	3	1	1	15
Nautla	0	5	6	0	0	11
Capital	4	8	17	2	2	33
Las Montañas	16	17	17	4	3	57
Sotavento	0	0	7	3	2	12
Papaloapan	1	2	16	3	0	22
Los Tuxtlas	0	1	3	0	0	4
Olmeca	3	7	10	3	2	25
Total de personas	531,139	1,264,349	2,608,117	1,186,066	2,053,523	7,643,194
Huasteca Alta	6,752	185,415	196,633	82,906	0	471,706
Huasteca Baja	118,661	150,820	110,372	169,163	0	549,016
Totonaca	68,851	95,979	272,726	48,351	193,311	679,218
Nautla	0	87,091	281,153	0	0	368,244
Capital	47,127	157,474	307,945	148,414	479,474	1,140,434
Las Montañas	200,064	281,193	360,105	201,612	358,170	1,401,144
Sotavento	0	0	170,895	113,631	690,214	974,740
Papaloapan	12,409	58,105	389,339	100,414	0	560,267
Los Tuxtlas	0	41,649	262,384	0	0	304,033
Olmeca	77,275	206,623	256,565	321,575	332,354	1,194,392

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en la Figura 11.10, por su menor grado de marginación sobresalen Coatzacoalcos, Nanchital, Agua Dulce, Cosoleacaque y Minatitlán; por el contrario, Mecayapan, Sotapan y Uxpanapa tienen los mayores niveles de exclusión. Cabe señalar que los municipios con los menores niveles de marginación son los que se localizan en las zonas metropolitanas de la región.

Figura 11.10. Grado de marginación en la región Olmeca, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI e información de CONAPO.

Al analizar la evolución de los indicadores de marginación en el periodo 2005 a 2010, se observa lo siguiente:

Esta región es la que cuenta con el mayor número de localidades en la entidad. En 2010 se contabilizaron 3,534 localidades, 190 más que en 2005. La mayor parte de las localidades (99.2%) tienen menos de 5,000 habitantes. Adicionalmente, de 2005 a 2010 se observa un aumento en el porcentaje de población residente en este tipo de concentraciones poblacionales: mientras que en 2005 el 32.5% de la población habitaba en localidades con menos de 5,000 habitantes, en 2010 lo hacía 33.3%. A pesar de este incremento, la región mantiene uno de los menores porcentajes de población residente en localidades pequeñas (Ver Cuadro 11.9).

Hidalgotitlán, Jesús Carranza, San Juan Evangelista y Uxpanapa no tienen localidades con más de 5,000 habitantes; en su mayoría, las localidades de estos municipios tienen menos de 250 habitantes. De éstos cuatro municipios tres tienen apenas una localidad urbana (con 2,500 ó más habitantes) y sólo San Juan Evangelista tiene 3.

Las Choapas tiene el mayor número de localidades de la región (651). Sin embargo, muestra una alta dispersión poblacional, ya que en 612 de sus localidades con menos

de 250 personas habita el 24.2% de su población. Por otra parte, en una de sus localidades (Las Choapas) se concentra el 55.1% de su población total.

Oteapan (0.3%), Coatzacoalcos (4.0%) y Nanchital (6.7%), son los municipios con los menores porcentajes de su población habitando en localidades con menos de 5 mil habitantes.

Catorce de los 25 municipios de la región tienen mayor porcentaje de su población habitando en localidades menores de 5,000 habitantes del que tenían en 2005. En Agua Dulce, el 21.6% de la población habita en dichas localidades (14.3% en 2005), por lo que se identifica como el municipio con mayor incremento en su dispersión poblacional.

Todo ello muestra que la polarización de la distribución poblacional se ha acentuado en la región.

Para 2010, la tasa de *analfabetismo* en la región fue de 10.5%, inferior en 1.7 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (12.2%). Sin embargo, a nivel municipal la diferencia entre las tasas es amplia. Entre 2005 y 2010 todos los municipios lograron reducir sus tasas de analfabetismo, aunque de manera variable. La mayor reducción se registró en Soteapan (8.1 puntos porcentuales), mientras que la menor fue en Coatzacoalcos (0.9 puntos porcentuales).

La mayor tasa de analfabetismo en la región se encuentra en Soteapan (37.4%), seguido de Pajapan (31.1%) y Tatahuicapan (28.3%). Por el contrario, las menores tasas de analfabetismo se localizan en los municipios de Nanchital (3.7%) y Coatzacoalcos (4.8%). A nivel estatal, estos municipios también se encuentran entre los que tienen las menores tasas de población que no saben leer ni escribir.

Otro indicador utilizado para medir el rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más *sin primaria completa*. En 2010, el porcentaje de población que no había terminado la primaria fue de 26.8% (Ver Cuadro 11.9), cifra inferior en 3.7 puntos porcentuales con respecto a 2005. Al igual que con la tasa de analfabetismo, todos los municipios lograron avances en este indicador; sin embargo, la dispersión entre tasas es alta. Los municipios con los mayores rezagos en este indicador son Soteapan (56.8%), Pajapan (53.9%) y Mecayapan (50.4%). A diferencia de ellos, Coatzacoalcos (15.7%) y Nanchital (15.9%) tienen los menores porcentajes de población sin primaria completa.

Respecto a la disponibilidad de *agua entubada* se observa que en 2010 el 25.3% de los ocupantes en las viviendas carecían de este servicio, lo que representa una reducción (mejora) de 2.4 puntos porcentuales, en comparación con lo registrado en 2005. A pesar de ello; en ocho de los 25 municipios de la región se registró un aumento en el porcentaje de población sin disponibilidad de agua entubada. El más importante fue en Texistepec, que pasó de 53.8 al 63.6%.

En el ámbito municipal, Hidalgotitlán es el municipio con el mayor porcentaje de personas que carecen de agua entubada (69.5%), seguido de Oteapan (63.9%) y Texistepec (63.6%). Por su parte, Tatahuicapan (0.8%), Soteapan (3.4%) y Coatzacoalcos (5.6%) son los municipios que cuentan con los menores porcentajes de población que no dispone de agua entubada en sus viviendas.

En lo referente a disponibilidad de *drenaje y servicio sanitario*, el Censo registró que en 2010 el 3.9% de la población en la región carecía de este servicio, esto es 2.3 puntos porcentuales menos que en 2005. Es importante señalar que si bien es cierto este porcentaje es bajo, en su comparativo regional es el segundo más alto, sólo por debajo de la región Papaloapan. En el ámbito municipal sobresale que Tatahuicapan logró uno de los mayores avances (una reducción de 13.1 puntos porcentuales) y el único municipio que registró un retroceso, aunque ligero, fue Chinameca (aumentó 1.4 puntos porcentuales).

A nivel municipal las cifras muestran que las diferencias son amplias: Nanchital y Coatzacoalcos tienen los menores niveles de población sin drenaje ni sanitario (0.4% en ambos casos), en tanto que Mecayapan y Soteapan tienen, respectivamente, el 27.4 y 23.2% de la población en esta situación.

En cuanto a ocupantes en viviendas con *piso de tierra*, el 9.4% de la población habitaba viviendas con este tipo de pisos en 2010 (Ver Cuadro 11.9), lo que comparado con 2005 representa un decremento de 4.7 puntos porcentuales. Cabe señalar que aunque este porcentaje se mantiene alto, a nivel regional es uno de los más bajos. A nivel municipal se observa que en todos los municipios se redujo el porcentaje de población que habitaba viviendas con esta característica. Las mayores reducciones se observaron en Mecayapan y Soteapan, con 45.7 y 39.5 puntos porcentuales, respectivamente.

Los municipios con los mayores porcentajes de la población habitando en casas con pisos de tierra son Uxpanapa (32.0%), Soteapan (27.0%) y Las Choapas (22.5%), mientras que lo opuesto se tiene en Coatzacoalcos (2.8%) y Nanchital (4.5%).

Los ocupantes en viviendas sin disponibilidad de *energía eléctrica* representan el 3.4% de la población total de la región, lo que significa un decremento de 1.5 puntos porcentuales con respecto a 2005. En particular, la dotación de energía eléctrica es el servicio básico con la mayor cobertura en la región.

A nivel municipal, Las Choapas se mantiene como el municipio con mayor proporción de su población sin disponibilidad de electricidad (13.8%); ello a pesar de haber logrado la mayor reducción entre 2005 y 2010 (6.8 puntos porcentuales). Por su parte, Coatzacoalcos y Nanchital prácticamente han abatido este rezago, ya que más del 99.0% de su población dispone de electricidad. Cabe señalar que Coatzacoalcos fue el único municipio que presentó un retroceso en la dotación de este servicio, aunque no fue significativo (0.03 puntos porcentuales).

En lo referente a viviendas que presentan algún nivel de *hacinamiento*, en 2010 el porcentaje era del 40.9%, cifra inferior en 4.8 puntos porcentuales en comparación con 2005. Destaca que el hacinamiento se redujo en todos los municipios; en Tatahuicapan e Hidalgotitlán la caída fue de 9.7 puntos porcentuales, mientras que en Soconusco fue de 9.5 puntos. En términos de su población total, Soteapan y Zaragoza son los municipios con los mayores niveles de hacinamiento, con más del 60.0% en ambos casos. Lo opuesto sucede en Nanchital, Coatzacoalcos y Minatitlán que registran los menores niveles, aunque el porcentaje de viviendas en esta situación aún supera el 30.0%.

Respecto a la distribución del ingreso monetario se observa que alrededor del 47.8% de la población ocupada percibe *ingresos de hasta 2 salarios mínimos*, aunque a nivel municipal la dispersión es alta. La diferencia entre el máximo (85.3% en Soteapan) y el mínimo (34.7% en Agua Dulce) es de 62.4 puntos porcentuales, un indicativo de la variabilidad en la distribución de los salarios y de los altos porcentajes de población con ingresos bajos.

Cuadro 11.9. Veracruz Indicadores de marginación por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de agua entubada
Total	40.0	12.4	2.9	19.5
Huasteca Alta	42.9	16.1	7.6	33.4
Huasteca Baja	41.5	26.4	4.7	36.8
Totonaca	43.2	16.3	3.6	39.3
Nautla	43.3	14.3	2.9	19.0
Capital	39.3	6.6	1.4	4.0
Sotavento	30.8	4.9	0.6	6.6
Las Montañas	44.7	14.1	2.7	15.0
Papaloapan	35.7	9.6	2.5	26.0
Los Tuxtlas	40.5	24.7	3.8	7.4
Olmeca	40.9	9.4	3.4	25.3

Región	Población analfabeta de 15 años o más	Población sin primaria completa de 15 años o más	Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	Población ocupada con ingresos de hasta 2 sm	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario
Total	11.5	28.9	46.2	50.6	2.6
Huasteca Alta	11.7	31.9	57.8	57.4	1.7
Huasteca Baja	14.8	32.5	68.8	63.4	1.7
Totonaca	11.9	27.3	48.0	48.6	1.7
Nautla	12.7	33.7	57.2	61.3	2.4
Capital	9.7	26.5	40.3	47.3	1.2
Sotavento	5.2	18.6	24.8	31.8	1.6
Las Montañas	13.7	31.8	52.5	57.5	3.3
Papaloapan	14.3	35.4	57.5	56.2	5.0
Los Tuxtlas	20.2	41.1	61.9	66.4	3.2
Olmeca	10.5	26.8	33.3	47.8	3.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en el Cuadro 11.9, la región muestra bajos déficits en los servicios de energía eléctrica y drenaje y servicio sanitario, pero los porcentajes de población con bajos salarios, con déficit en la disponibilidad de agua entubada, con rezago educativo; además de la dispersión poblacional se mantienen elevados, comparados con otras regiones.

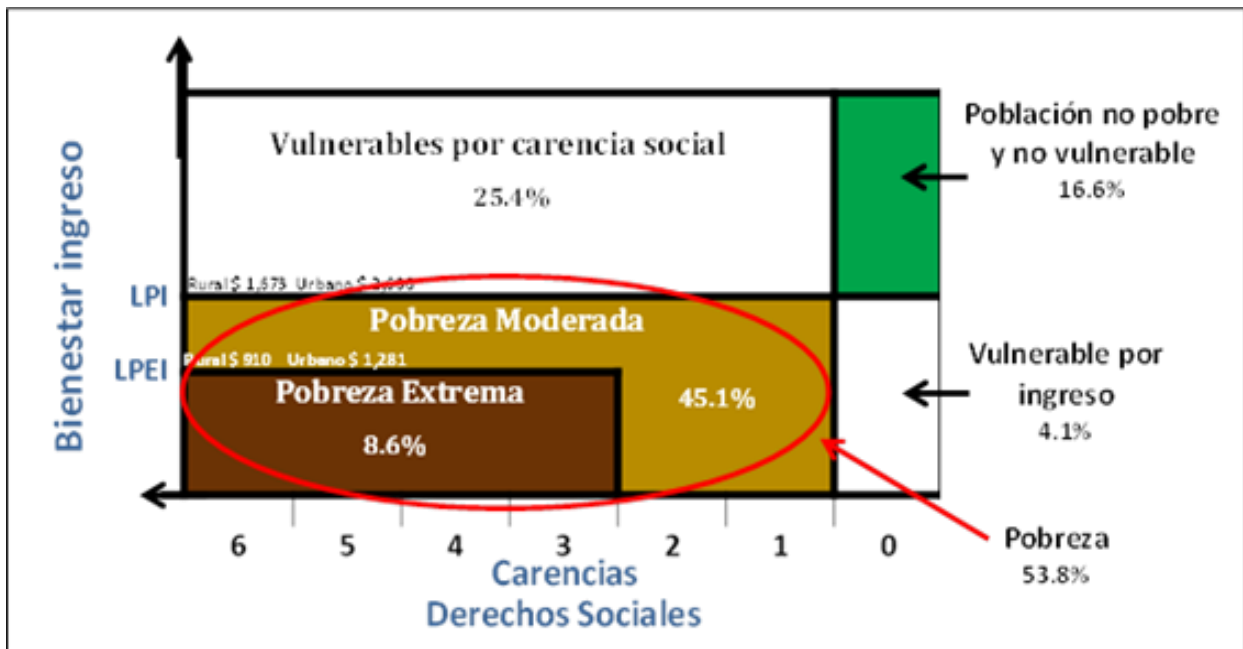
1.2.10. Pobreza

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para 2015, en la región Olmeca el 53.8% de las personas

(casi más de 720 mil) vivían en situación de pobreza multidimensional¹³ (Ver Figura 11.11). Esta región es la séptima con menor porcentaje de población en esta situación. Del total de personas en situación de pobreza, más de 550 mil se encontraban en situación de pobreza moderada y más 168 mil en pobreza extrema.¹⁴ Además, más de 350 mil eran vulnerables por carencia social¹⁵ y más de 46 mil por ingreso.¹⁶

Los datos también muestran que los indicadores de pobreza que más se acentúan en la región son la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios básicos en la vivienda, ya que, en promedio, el 64.2% y 40.9% de las personas, respectivamente presentan estas carencias. Aunado a ello, el 33.9% presenta carencia por acceso a la alimentación, el 24.3% tiene rezago educativo, el 22.1% carencia por calidad y espacios de la vivienda y el 16.6% presenta carencia por acceso a los servicios de salud.

Figura 11.11. Pobreza multidimensional en la región Olmeca, 2015.



Nota: LPI: Línea de pobreza por ingreso y LPEI: Línea de pobreza extrema por ingreso.
Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del CONEVAL.

En el ámbito municipal, se observa que los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza son Mecayapan (91.4%), Soteapan (89.3%), Uxpanapa (84.0%), Pajapan (83.9%) y Tatahuicapan de Juárez (83.8%). Por su parte, Coatzacoalcos y Nanchital tienen los menores niveles (38.3% y 33.3%,

¹³ Se refiere a la población que tiene al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar.
¹⁴ Se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.
¹⁵ Se refiere a las personas que tienen al menos una carencia social, aún cuando su ingreso sea mayor a la línea de bienestar.
¹⁶ Se refiere a las personas que no tienen carencias sociales pero tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

respectivamente). Sin embargo, debido al volumen de su población, el mayor número de personas en situación de pobreza se localizan en Coatzacoalcos, que registra más de 123 mil personas, Minatitlán con más de 81 mil, Cosoleacaque con casi más de 70 mil personas, Acayucan con más de 58 mil y Las Choapas con más de 55 mil. En conjunto, estos municipios agrupan al 53.72% de las personas en situación de pobreza que residen en la región Olmeca.

La ZM de Acayucan, integrada por tres municipios pertenecientes a la región Olmeca, concentra a 80,783 mil personas en situación de pobreza (63.5% del total de pobreza de la región), de las cuales el 76.8% se encuentra en pobreza moderada y el 23.1% en pobreza extrema; dentro de este último grupo, Acayucan es el municipio con el mayor porcentaje de población en esta condición con el 15.3% (más de 14mil personas).

A su vez, Acayucan concentra los mayores porcentajes de población en lo que refiere a carencia por acceso a la seguridad social (74.5%), carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (45.2%), rezago educativo (25.7%), carencia por acceso a la alimentación (38.7%) y carencia por calidad y espacios de la vivienda (22.7%). Por otro lado, Soconusco agrupa el mayor porcentaje en cuanto a carencia por acceso a los servicios de salud (28.0%).

La ZM de Coatzacoalcos, integrada por tres municipios pertenecientes a la región de Olmeca, concentra a mas de 14 mil personas en situación de pobreza (38.48% del total de pobreza de la región), de las cuales el 89.5% se encuentra en pobreza moderada y el 10.4% en pobreza extrema; dentro de este último grupo, Ixhuatlán del Sureste es el municipio con el mayor porcentaje de población en esta condición con el 7.5% (más de 1300 mil personas).

Del mismo modo, Ixhuatlán del Sureste concentra los mayores porcentajes de población en lo que refiere a carencia por acceso a la seguridad social (64.8%), carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (49.0%), carencia por acceso a la alimentación (31.8%), carencia por calidad y espacios de la vivienda (20.5%) y rezago educativo (26.5%). Por otro lado, Coatzacoalcos agrupa el mayor porcentaje en cuanto a carencia por acceso a los servicios de salud (15.8%).

La ZM de Minatitlán, integrada por seis municipios pertenecientes a la región Olmeca, concentra a mas de 211 mil personas en situación de pobreza (52.8% del total de pobreza de la región), de las cuales el 80.0% se encuentra en pobreza moderada y el 19.9% en pobreza extrema; dentro de este último grupo, Zaragoza es el municipio con el mayor porcentaje de población en esta condición con el 22.8% (más de 3 mil personas).

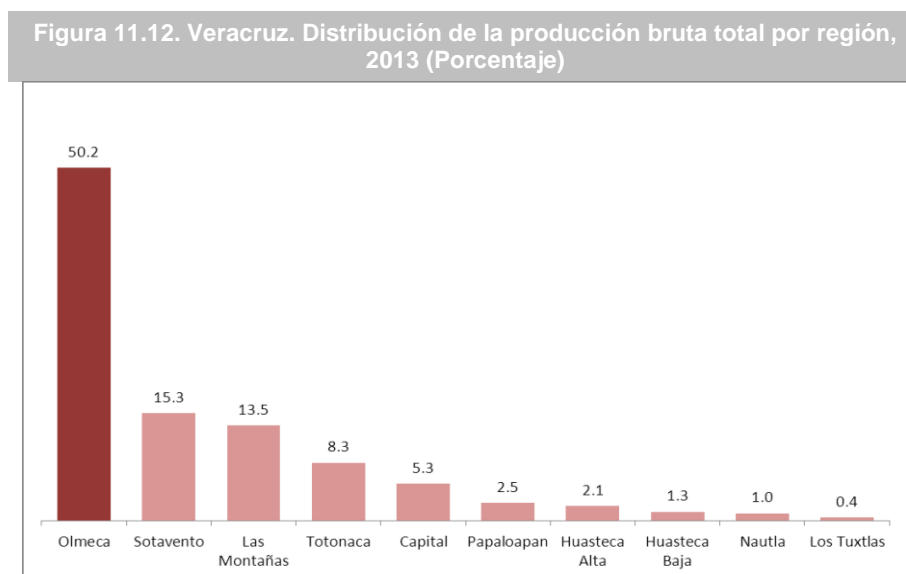
A su vez, Zaragoza concentra los mayores porcentajes de población en lo que refiere a carencia por acceso a la seguridad social (85.1%), carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (69.7%), carencia por calidad y espacios de la vivienda (46.2%),

carencia por acceso a la alimentación (45.1%) y rezago educativo (31.4%). Por otro lado, Chinameca agrupa el mayor porcentajes en cuanto a carencia por acceso a los servicios de salud (22.5%).

1.3. Contexto Económico

1.3.1. Sectores Productivos

Con base en los Censos Económicos 2014, datos 2013, se calcula que la región genera el 50.2% de la producción bruta total, por lo que es la de mayor importancia económica en el Estado (ver Figura 11.12). En la producción de la región se observa que la contribución de los sectores primario y terciario son menores que el secundario; sin embargo, son de gran relevancia para la producción estatal. El sector primario de la región Olmeca representa el 7.7% de lo que éste sector genera a nivel estatal; la actividad industrial contribuye con el 39.2% y los servicios con el 17.1% del total estatal.



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos Económicos 2014, INEGI.

De acuerdo con el sector de actividad, se observa que las actividades primarias contribuyen apenas con el 0.02% de la producción bruta total de la región. La principal actividad del sector es la pesca. Los municipios con mayor aporte en la producción primaria son Minatitlán, Agua Dulce y Coatzacoalcos, que en conjunto generan el 66.9% del total regional.

El sector industrial genera el 91.9% de la producción bruta total de la región. El 91.0% de la producción industrial de la región Olmeca se debe a la industria manufacturera, 7.6% a la minería, 1.2% a la construcción y el resto a otros sectores.

En el sector de las manufacturas la producción, la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón contribuye con el 44.8%, la industria química contribuye con el 42.3% de la y la industria alimentaria con 3.1%.

En la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón la mayor parte se explica por la refinación de petróleo, realizada en Minatitlán; mientras que en la industria alimentaria sobresalen la molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas,, elaboración de alimentos para animales, y otras industrias alimentarias, cuya producción se realiza principalmente en Chinameca, Ixhuatlán del Sureste y Coatzacoalcos,

Dentro de la industria química las ramas más importantes son la fabricación de petroquímicos básicos del gas natural y del petróleo refinado, así como la fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos, cuya producción proviene principalmente de los municipios de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán.

Por otra parte, en el sector minero el 97.9% de la producción se obtiene por la extracción de petróleo y gas realizada en el municipio de Agua Dulce.

El sector de los servicios contribuye con el 8.2% de la producción bruta regional. Los aportes más significativos se registran en los sectores de comercio al por menor y al por mayor (el 47.6% de la producción terciaria), además del transporte, correos y almacenamiento (20.6%), particularmente del transporte terrestre de pasajeros y de servicios relacionados con el transporte por agua. En este sector destacan los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán, cuya producción en conjunto representa el 74.5%, de la producción bruta total del sector terciario de la región.

1.3.2. Actividades agropecuaria y pesquera

Por otra parte, con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se observa que durante 2014, en la región se sembraron unos 18 cultivos en más de 157 mil ha. A nivel regional esta es la cuarta mayor superficie sembrada en el Estado, pero la octava en el valor de su producción, con apenas el 5.7% del total.

El cultivo más importante de la región es el maíz grano, que ocupa el 78.2% de la superficie sembrada, seguido del hule hevea con el 4.4%, la palma africana con 4.2% y la naranja con 2.7%. Respecto al cultivo del maíz, sobresale que los municipios con mayor superficie sembrada son Minatitlán, Las Choapas, Minatitlán y Soteapan que en conjunto cultivan el 45.0% del maíz; no obstante, los mayores volúmenes de producción se registran en Soteapan, Minatitlán, Las Choapas y Texistepec,, que suman el 55.0% del total de maíz grano.

Así mismo, por el valor de su producción destacan el maíz grano y el hule hevea que representan el 66.9 y 10.0% del valor de la producción agrícola de la región.

Con más de 987 mil ha dedicadas a la ganadería (26.7% de la superficie ganadera estatal), la región Olmeca tiene la mayor producción pecuaria del Estado. El valor de la

producción de ganado y aves en pie representa el 31.7% del total estatal, valor que a nivel regional es el más alto.

Por lo que se refiere al ganado y aves en pie, la región es la principal productora de ganado bovino, con casi 158 mil ton (34.6% del total estatal) y de ovinos, con más de 3 mil ton; así mismo, ocupa la tercera posición en la producción de porcino con más de 14 mil ton, equivalentes a 9.3% de la producción estatal. La producción de gallináceas es de más de 133 mil ton (37.6% del total estatal), sólo superada por la región de Las Montañas.

De igual forma, cuenta con los mayores volúmenes de producción de carne en canal de ganado bovino, con 35.8% del total estatal, así como de ovino con el 34.4%. Ocupa la tercera posición en producción de carne de porcino con 9.1% y la segunda en gallináceas con 37.6% de la producción estatal.

Los municipios con mayores niveles de producción de ganado bovino son Las Choapas y Minatitlán, que en conjunto contribuyen con el 36.9% de la producción regional, mientras que en la producción de gallináceas las mayores contribuciones son las de Agua Dulce y Las Choapas, con un total de 70.7%.

Respecto a la producción forestal, se observa que la región es la tercera con mayor producción en el Estado (7.9% del total). Ésta producción se genera en sólo siete de los municipios de la región: San Juan Evangelista que contribuye con el 25.5% de la producción forestal de la región; Uxpanapa y Las Choapas con 23.5 y 22.9%, respectivamente; además de Hidalgotitlán, Jesús Carranza, Agua Dulce y Sayula de Alemán.

Por otra parte, las cifras de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 indican que las principales problemáticas de los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades son altos costos de insumos y servicios (83.4%), pérdida por causas climáticas, plagas, enfermedades, etc. (78.2%), falta de capacitación y asistencia técnica (45.5%), y pérdida de fertilidad del suelo (39.4%).

1.3.3. Pesca

La pesca es una de las principales actividades del sector primario (96.5%). La región Olmeca cuenta con cinco municipios costeros: Mecayapan, Tatahuicapan, Pajapan, Coatzacoalcos y Agua Dulce, que representan el 15.7% de la longitud de la costa estatal (aproximadamente unos 111 km); además la región dispone de cuerpos de agua y ríos importantes. De esta manera, la región es la tercera mayor productora de pesca del Estado, generando el 8.4% de la producción total. Con respecto a la acuicultura es la octava mayor productora del Estado ya que genera el 2.2% de la producción total.

La producción se debe principalmente a la captura de especies como mojarra, jurel, langostino, robalo, peto, cintilla, bonito, ronco, sierra, camarón y jaiba.

1.3.4. Industria

La actividad industrial de la región Olmeca se debe principalmente a la industria química desarrollada en cuatro de los cinco complejos petroquímicos que se localizan en el Estado: "Cosoleacaque", "La Cangrejera", "Morelos" y "Pajaritos" localizados en los municipios de Minatitlán y Coatzacoalcos. Los principales productos de estos complejos son el amoniaco, anhídrido carbónico, derivados de etileno, cloro y propileno, así como aromáticos.

Otra industria importante es la fabricación de derivados del petróleo desarrollada en la refinería "Gral. Lázaro Cárdenas de Minatitlán" que produce energéticos utilizados como combustible (gasolina, diesel, turbosina, combustóleo y gas); además de petroquímicos básicos (ciclohexano y azufre) utilizados como materias primas para la elaboración de numerosos materiales sintéticos.

En la minería destaca la producción de petróleo crudo y gas natural en el "Activo Integral Cinco Presidentes" localizado en el municipio de Agua Dulce; así como la producción de minerales no metálicos como arcillas, arena sílica, azufre y sal, en Coatzacoalcos, Jáltipan, San Juan Evangelista, Sayula Alemán y Minatitlán.

1.3.5. Turismo

La región cuenta con 145 establecimientos de hospedaje, que representan el 10.3% del total en el Estado, una oferta menor a la registrada en las regiones del centro del Estado, que cuentan con la mayor afluencia turística. Sólo 11 municipios de la región cuentan con este tipo de establecimientos, pero la mayor parte de ellos se concentran en Coatzacoalcos (57), Acayucan (27) y Minatitlán (25).

Esta región recibe la menor cantidad de turistas en el Estado, de hecho, el centro turístico de la zona de Coatzacoalcos absorbe apenas el 0.5% de los visitantes del Estado, unas 384 mil personas por año. Su ocupación hotelera es de 60.6%, con una estadía promedio de 1.2 noches por turista.

1.3.6. Vías de comunicación

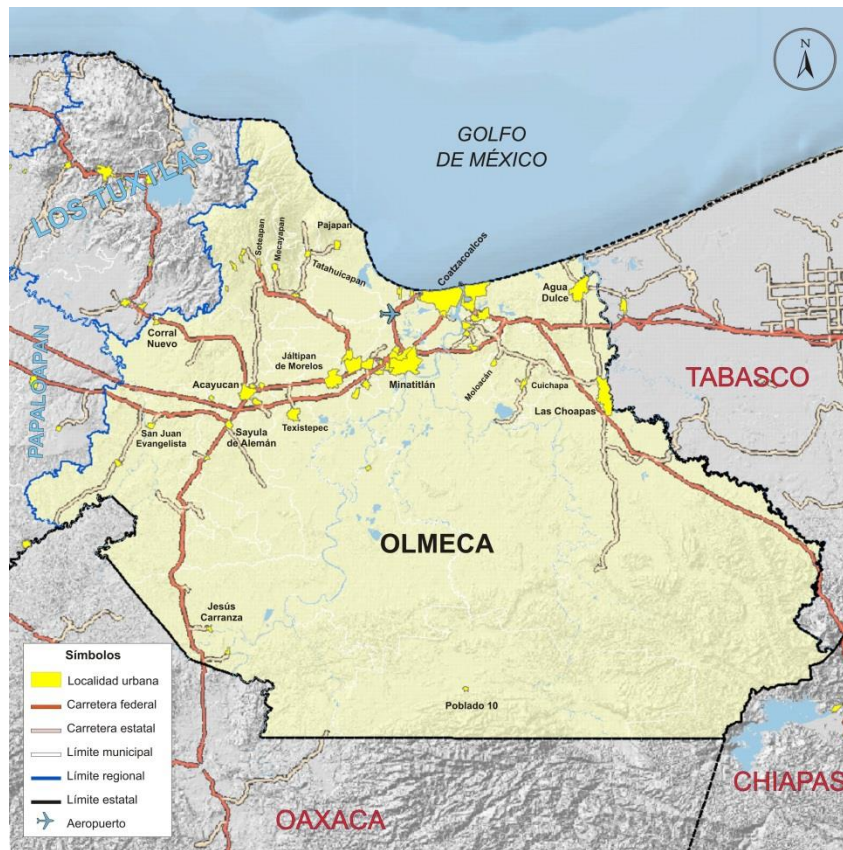
La región cuenta con 2,437 km de red carretera, la más amplia a nivel regional. La red está integrada en su mayoría por carreteras alimentadoras estatales revestidas, caminos rurales revestidos, alimentadoras estatales pavimentadas y troncales federales

pavimentadas. La mayor longitud de carreteras a nivel municipal se registra en Jesús Carranza con 249 km, Minatitlán con 233, Hidalgotitlán con 221, San Juan Evangelista con 220 y Las Choapas con 209 km.

Destacan cuatro ejes carreteros que sirven de enlace intrarregional e interregional (Ver Figura 11.13):

- Carretera Federal No. 145 de Noroeste a Sureste de Juan Rodríguez Clara hasta Sayula de Alemán.
- Carretera Federal No. 147 proveniente del Estado de Oaxaca como acceso al municipio de Playa Vicente y municipio de San Juan Evangelista.
- Carretera Federal No. 180 proveniente de Corral Nuevo de Oeste a Este hasta el municipio de Las Choapas.
- Carretera Federal No. 185 de Norte a Sur convergiendo en la carretera No. 180 desde Acayucan hasta el municipio de Jesús Carranza.

Figura 11.13. Vías de comunicación en la región Olmeca, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

La región cuenta con uno de los 4 aeropuertos del Estado. Localizado en el municipio de Cozacoalcos, el denominado "Aeropuerto de Minatitlán" y durante 2014 registró operaciones superiores a los 7 mil vuelos anuales, atendiendo a más de 238 mil pasajeros. Este aeropuerto presta servicio nacional e internacional.

Además cuenta con tres puertos de altura y cabotaje (Coatzacoalcos, Minatitlán y Pajaritos) y uno de cabotaje (Nanchital). El puerto de Coatzacoalcos tiene una actividad primordialmente comercial, especializado en el movimiento de petróleo y derivados, así como carga granel mineral y agrícola.

El volumen de la carga marítima movida por el puerto de Coatzacoalcos y el de Pajaritos en 2014, representó el 45.5% del total Estatal.

1.4. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Ubicación geográfica privilegiada con salida directa al Golfo de México.
- Riqueza de biodiversidad.
- Disponibilidad de suelo con alto potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Amplia disponibilidad de los recursos hídricos.
- Protección de áreas naturales; entre ellas la reserva de la biósfera "Los Tuxtlas".
- La mayor superficie territorial del Estado.
- Elevada concentración poblacional.
- Mayoría de la población en edad productiva.
- Rápido crecimiento poblacional.
- Baja densidad poblacional.
- Captación de remesas.
- Integración municipal en las Zonas Metropolitanas de Acayucan, Coatzacoalcos y Minatitlán.
- Desarrollo de infraestructura de salud y educación.
- Alta cobertura de servicios básicos.
- Alta importancia económica en el Estado.
- Presencia significativa de los tres grandes sectores económicos en la producción estatal.
- Amplia oferta laboral con vocación a los sectores de los servicios e industrial.
- Especialización de la fuerza laboral.
- Participación significativa en la producción estatal de ganado bovino, gallináceas y pesca.
- Actividades industriales con alto impacto económico: extracción de petróleo y gas, petroquímica, refinación de petróleo y otros productos químicos orgánicos, producción de minerales no metálicos e industria alimentaria.
- Amplia conectividad carretera intrarregional e interregional.
- Conectividad aérea con un aeropuerto de servicio nacional e internacional.
- Infraestructura portuaria con movimiento de carga nacional e internacional, de actividades comerciales que incluyen la exportación de petróleo crudo y carga granel de granos y minerales.

Debilidades

- Elevada dispersión de la población rural.
- Desarrollo desequilibrado en los municipios.
- Centralización de servicios en áreas urbanas.
- Alto rezago educativo.
- Persistencia altos niveles de población con carencias sociales.
- Mayor flujo migratorio.
- Incertidumbre en la tenencia de las viviendas.
- Falta de reservas territoriales para desarrollo urbano.
- Baja calidad en los techos y pisos de las viviendas y una proporción significativa de viviendas sin disponibilidad de agua entubada.
- Bajos ingresos monetarios.
- Alto porcentaje de personas en situación de pobreza y marginación.
- Baja productividad del sector agrícola.
- Bajos niveles de afluencia turística.
- Elevada presencia indígena con altos niveles de marginación y pobreza.
- Falta de proyectos con cobertura regional.

Oportunidades

- Aprovechamiento de la riqueza natural.
- Desarrollo de investigación de recursos naturales.
- Acceder a pago por servicios ambientales.
- Realizar programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- Superficie con capacidad de uso urbano para la construcción de vivienda.
- Elevar el nivel de vida de la población.
- Detonar la industria alimentaria.
- Desarrollo de ecoturismo.
- Gestión de fuentes alternativas de financiamiento.
- Estimular la productividad del sector pesquero y acuícola.
- Desarrollo de agroindustria para productos agrícolas destacados.
- Elevar la competitividad del sector pecuario.
- Modernización y desarrollo de infraestructura portuaria.
- Desarrollo de transporte multimodal.
- Facilitar la logística del comercio y el transporte.
- Incrementar la infraestructura en comunicaciones.
- Inversión y desarrollo de proyectos de empresas paraestatales como PEMEX.
-

Amenazas

- Envejecimiento poblacional.
- Alta vulnerabilidad de los municipios costeros ante los fenómenos climatológicos.
- Ubicación de la población en zonas de riesgo.
- Pérdidas económicas por cuestiones climáticas.
- Crecimiento descontrolado de asentamientos humanos.
- Incremento en los flujos migratorios.
- Desequilibrios económicos nacionales e internacionales.
- Volatilidad creciente en los precios de productos agroindustriales.
- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Riesgo de desastres ambientales.
- Contaminación de los recursos hídricos.
- Incremento en el déficit de servicios básicos en las viviendas.

Siendo el mes de diciembre de 2020, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, se terminó de imprimir el presente ***Estudios Regionales para la Planeación, Región Olmeca, edición 2020***. La elaboración, edición y revisión estuvo a cargo de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo, el Lic. José Rafael Cobos Moll, el Lic. Héctor Luna Ortega, la M. en G. Fabiola Carrasco Garduño, el L.E. Delfino García Trujillo, el MDRS. Félix David Loreto Bermúdez, y la Lic. Noelia Nolasco Tlache.



ME LLENA DE ORGULLO



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Planeación y Evaluación
Av. Xalapa No. 301, Col. unidad del Bosque
C. P. 91010
Tel. 228 8 42 14 00, ext. 3301
Xalapa, Ver.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/estudios-regionales-para-la-planeacion/>